12 de Octubre: Día de la Raza y Fiesta de Hispanidad

EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1862 y 1890
Refundido 1.470

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-253-536

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

VIERNES 12 OCTUBRE 1945

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

Importante Consejo de Ministros

Se celebrarán elecciones municipales en la segunda quincena del próximo mes de marzo

La Jefatura del Estado instaura el sistema de la consulta directa a la Nación por medio del "referéndum"

Indulto general de las penas principales para los reos de rebelión y contra el orden público

Ante la pertinaz campaña internacional de difamación contra España, el Gobierno afirma su decisión de persistir en la línea ideológica y política iniciada el 18 de Julio de 1936

Nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Gobierno, firmemente decidido a continuar el normal desenvolvimiento de los principios que informan la política española, ha intensificado durante varios días sus trabajos con fin de ampliar la participación popular en las tareas del Estado y poner en vigencia inmediata aquellos preceptos del Fuero de los Españoles que aún no lo estaban por exigir una legislación complementaria.

Consecuencia de minuciosa elaboración en las diferentes sesiones celebradas por el Consejo de Ministros, son los proyectos de Ley que se envían a las Cortes referentes al derecho de reunión, de asociación y en general a las garantías individuales.

Para acentuar y ampliar la colaboración popular en la obra del Gobierno, se anuncia, de acuerdo con lo que dispone la vigente Ley de Régimen Local, la celebración de elecciones municipales en la segunda quincena del próximo mes de marzo, fecha en que estará terminado el censo. Con igual criterio, la Jefatura del Estado instaura el sistema de la consulta directa a la nación, por medio del "referéndum" para las leyes que, elaboradas por las Cortes, por su trascendencia, interés público o incertidumbre de la opinión, hagan conveniente esta medida.

Continuando la obra de generosidad de nuestro régimen con aquellos que, empujados por la pasión política o arrastrados por el ambiente, delinquieron, y en el propósito de acelerar el proceso de convivencia entre los españoles, teniendo en cuenta el arrepentimiento de los más y la buena conducta observada por los ya liberados, se apreció la conveniencia de conceder un indulto general de las penas principales para los reos de delito de rebelión y contra el orden público cometidos hasta primero de abril de 1939, presos o en rebeldía que no sean autores de delitos comunes conexos que repugnan a toda conciencia honrada.

Se prosiguió el estudio de un amplio plan de recuperación y desenvolvimiento económico que incrementando la riqueza de la nación y el rendimiento de su desarrollo constituya la base firme para el largo programa de mejoras sociales que, aunque en plena marcha, no han alcanzado las metas anheladas por la política del Gobierno.

El Consejo de Ministros se ha ocupado también de la pertinaz campaña internacional de difamación dirigida contra España y su régimen, en la cual por su extensión y por su encono, así como por los métodos de propaganda que se emplea, reconoce una vasta conjura comunista de carácter internacional que envuelve engañosamente en sus maniobras a gentes de buena fe.

España sabe que una conspiración de esta clase, aunque aparente un ataque a determinadas instituciones o personas, va contra la propia existencia de la nación, intentando hacer estéril el imenso sacrificio de nuestra Cruzada.

En consecuencia, entiende que el único modo de corresponder adecuadamente a una ofensiva semejante, es afirmar una vez más su decisión de persistir en la línea ideológica y política iniciada el 18 de julio de 1936 en cuya fecha la España auténtica triunfó contra el comunismo.

El Gobierno, en suma, con la serenidad que le inspira su propia estabilidad, y el convencimiento de que cumple rigurosamente con su deber, mira con resuelta confianza el porvenir de España y reitera su tenaz empeño de consolidar dentro del país, la unidad espiritual, agradeciendo a los españoles las muestras de adhesión y asistencia que le vienen prestando a la vez que les estimula a mantener esta firme unión en el mejor servicio de la Patria.

Se retrasa la ejecución de Laval

Hasta que regrese De Gaulle

París, 12.—Un funcionario del Ministerio de Justicia, ha declarado a la Agencia United Press, que la ejecución de Laval se retrasará hasta que regrese de Bruselas el general De Gaulle, con el fin de que éste pueda estudiar el caso, a pesar de que Laval se ha negado a firmar la petición de gracia. El jefe del Estado—añadió el funcionario—acostumbra a revisar los veredictos del Tribunal Supremo aun en el caso ed que el sentenciado no solicite gracia.

También manifestó que no es posible apelar a la sentencia, en sí, ya que, según la ley, no hay instancia superior al Tribunal Supremo. Pero la sentencia puede esr revocada por De Gaulle, como jefe provisional del Estado, si se demuestra que el procedimiento ha tenido aspectos discutibles.—Efe.

'El problema de la energía eléctrica es de suma gravedad'

Declara el delegado técnico para las restricciones en Cataluña

Barcelona, 11.—El delegado técnico para las restricciones de flúido eléctrico en Cataluña, don Mariano de las Peñas, a quien los periodistas solicitaron noticias sobre las disponibilidades de energía para esta zona, manifestó que el caso es de mucha gravedad y alcanza a una parte tan esencial de la vida nacional, como son los transportes, la producción industrial y comercial, el alumbrado, etcétera. Al mismo tiempo dió la seguridad de que si todos los consumidores cumplen lo ordenado durante el período de veinte días fijado en la última orden, se pueden garantizar los servicios restringidos que se determinan en la misma. De momento—añadió—sólo existe una salida, y es que se presenten las tan deseadas lluvias de otoño que las estadísticas y los cálculos meteorológicos presagian. Puso de relieve los titánicos esfuerzos que ha efectuado el Gobierno para resolver los problemas creados por la sequía.—Cifra.

LOS PRIMEROS NOMBRAMIENTOS DE LA NUEVA ORGANIZACION DE JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid, 11.—El ministro de Justicia ha firmado las órdenes relativas a los nombramientos de los nuevos jueces, fiscales y secretarios de los Juzgados municipales, comarcales y de paz, quienes, previa posesión de sus respectivos cargos, ejercerán las funciones que se les atribuyen en la nueva organización de la justicia municipal, cuya vigencia, en cumplimiento de la orden de 27 de septiembre último, ha dado comienzo el primero del corriente mes.—Cifra.

Inauguración del Curso académico

En Madrid preside los actos el Ministro de Educación Nacional

Un discurso del jefe nacional del S. E. U.

Madrid, 11.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha presidido el acto de inauguración del curso universitario 1945-46, celebrado en el paraninfo de la Universidad central, esta mañana. Le acompañaban en la presidencia, el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda; el rector de la Universidad, don Pío Zabala; el general Alvarez Serrano; el director general de Enseñanza Media, señor Ortiz Muñoz; el vicesecretario de Secciones, señor Valdés; el catedrático señor Gascón y Marín; el jefe nacional del SEU, Valcárcel; y el catedrático y presidente de la Real Academia de Ciencias, señor Casares Gil.

El Ministro de Educación Nacional

A las diez de la mañana se celebró una misa del Espíritu Santo en el claustro alto del rectorado, y seguidamente se trasladaron las autoridades citadas al paraninfo. En el salón había numerosos catedráticos, profesores, distintas personalidades académicas y numerosos alumnos. Comenzó el acto con el discurso de apertura, pronunciado por el catedrático de la Facultad de Farmacia don Cándido Torres. El jefe del SEU a continuación, elogió la cooperación entre catedráticos y alumnos, como garantía de éxito de la labor universitaria. Seguidamente, el secretario de la Universidad, señor Alcázar, leyó la memoria del año último y la concesión de premios extraordinarios otorgados por las distintas Facultades. Finalmente, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, en nombre del Caudillo, declaró abierto el curso.—Cifra.

DISCURSO DEL JEFE NACIONAL DEL S. E. U.

Magnífico y Excmo. Sr. Rector, ilustres decanos, señores catedráticos, camaradas:

Por séptima vez desde que la victoria de Franco recuperó para los españoles todo el perdido patrimonio de una patria armónica y en pie, se inaugura el curso escolar que aquí congrega al sabio y al discípulo, al maestro cargado de años y de sabiduría y al estudiante neófito pletórico de ilusiones y esperanzas.

No son frecuentes las ocasiones en la vida universitaria española — tan necesitada de un ritmo genuino— de reunirse en cónclave solemnes profesores y alumnos: Tal vez sea éste el

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

EVOLUCION POLITICA

La constante evolución política del régimen español, cuyas directrices han sido señaladas por el ministro de Asuntos Exteriores, es uno de los testimonios irrefutables de la peculiaridad de nuestra doctrina que nunca tuvo nada que ver con otros sistemas políticos arrumbados.

España --ha dicho el señor Martín Artajo-- se encamina hacia una mayor libertad política y más amplia representación popular. Así es, en efecto. Y buena prueba de ello, es la convocatoria de elecciones municipales que han de llevar a los Ayuntamientos una representación genuina del pueblo.

Conocido es el decreto de la Presidencia del Consejo por el que se dan normas para la constitución del censo electoral.

Este decreto, ejecución del mandato de las Cortes Españolas, que disponía la formación del censo aludido para abocar en las inmediatas elecciones municipales en todo el territorio nacional, nos eleva hacia la plena realidad del principio del Movimiento, que establece que la participación del pueblo en las tareas estatales, había de ser a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato, lo que se traducirá, una vez ese principio en pleno desenvolvimiento, en el funcionamiento total de un régimen representativo de tipo orgánico y de características genuinamente españolas.

Otra próxima realidad política son, pues, las elecciones municipales. La tercera parte de los concejales que serán elegidos a través de esta votación de los padres de familia y ejercida de acuerdo con las normas electorales de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, llevarán a los municipios la representación de esta expresión, absolutamente libre, de todos los españoles jefes de familia.

La amplia concepción política de nuestro Movimiento se pone claramente de relieve con estas elecciones próximas, a celebrarse --pendientes tan sólo de la formación del censo electoral-- que constituirán un destacado jalón en la sabia evolución que, partiendo del ideal del Movimiento y permaneciendo siempre a él fiel, permite a España --repetimos-- tener un régimen nacional y conforme, con las necesidades de los tiempos presentes.

EL SENTIDO CIVILIZADOR DE ESPAÑA EN AMERICA

Por Juan de IGARALDE

Cristóbal Colón, en la Rábida

Es cosa sabida y averiguada que, antes que Cristóbal Colón sentara sus plantas en el Continente americano, algunos hombres, hombres del viejo mundo —entre ellos los balleneros vascos— habían visto en sus correrías pesqueras las costas septentrionales americanas, sin dar al hecho, por lo visto, la menor importancia.

A pesar de ello, es a Colón a quien en justicia cabe el honor del descubrimiento en su aspecto teórico e inicial. Ya que, en el aspecto práctico, lo ha de partir con la nación que hubo de animarle y protegerle, cuando el resto del mundo, con una unanimidad absoluta, le tenía por un visionario desdichado.

Por otra parte, cuando ya en ruta las carabelas ,tiene Colón un momento de desaliento ante la actitud desesperada de la tripulación, son los Pinzones quienes se oponen a la cialoza; y le animan a seguir adelante. Es en ese momento trascendental, cuando se da la posibilidad del descubrimiento. Sin la entereza racial de aquellos bravos capitanes españoles, el hecho asombroso y memorable, no se hubiera producido por aquel entonces; y la existencia de un mundo nuevo, hubiera quedado en el más absoluto desconocimiento, quizá por larguísimo tiempo.

El honor de dar al mundo un nuevo continente, pertenece en una u otra forma a España. Y no sólo el descubrimiento, sino su continuación en una empresa que, durando varios siglos, ha sobrepasado a la que cualquiera otra nación haya podido realizar en región alguna de la tierra. Es una historia que verdaderamente fascina y sorprende: existía un viejo mundo; y de repente como por arte de magia, se halla un nuevo mundo; constituyendo, este hecho, el acontecimiento más importante y pasmoso de la historia de la Humanidad.

Y es de hacer notar en honor de la verdad, que todo el espíritu de empresa; todo el espíritu de sacrificio y todo el espíritu de intrepidez para la exploración de lo descubierto en beneficio del género humano, se concentró en nuestra nación; que no era, ciertamente, ni la más rica ni la más fuerte.

Nuestros audaces capitanes, unidos y emparejados con nuestros misioneros ,tomaron ante sí la improba tarea de coordinar los descubrimientos de nuevos conglomeradores humanos con su incorporación a la vida civilizada.

Bajo la égida de Carlos I, Cortés, Pizarro, Ponce de León, Alvar, Núñez Cabeza de Vaca y tantos otros Caudillos españoles, recorrieron el nuevo mundo; y fundaron colonias, una generación antes de que los restantes pueblos sentasen su planta en aquellos territorios. Singularmente Alvar Núñez, había hecho a pié, un escalofriante recorrido a través de la América del Norte, desde La Florida hasta el golfo de California. La primera población inglesa en estas regiones —Jamestown— no fué fundada hasta 1607; y para esa fecha, los españoles estaban establecidos de modo permanente en La Florida y Nuevo Méjico, al par que dominaban un vastísimo territorio más al sur.

España había descubierto y colonizado el Nuevo Mundo, desde el Norte de Canzas hasta Buenos Aires y desde el Atlántico al Pacífico. En el momento que Inglaterra establecía unas pequeñas factorías en Virginia, los españoles poseían la mitad de Norteamérica, todo el territorio mejicano, el Yucatan y otros y otros países de la América Central y Meridional.

Cúpole a España también, no sólo alumbrar al mundo más de veinte naciones que son nuestro orgullo al otro lado del Atlántico, sino llevar a ellas todo lo que, en aquel entonces, era dado proporcionar. Allí los españoles, fundaron las primeras iglesias y las primeras universidades. Instalaron las primeras imprentas y publicaron los primeros libros. Y en pleno siglo XVII, ya los españoles habían hecho un ensayo periodístico en Méjico.

Una característica peculiar de la actuación española en aquellos territorios, es el alto espíritu humanitario y de progreso que llevó en sus instituciones desde el principio hasta el fin. No importa que algunas historias deliberadamente deformadas; que surgen precisamente, en los momentos en que hacemos algo que está bien y que, por ello, molesta a los demás, hayan tratado de presentar la actuación de España como desafortunada para los indígenas. La verdad, reconocida con el tiempo y presentada por los historiadores de indiscutible probidad, demuestra como la legislación española a aplicar a los indígenas de aquellos territorios, era muchísimo más extensa, humanitaria, comprensiva y sistemática que la de otras naciones europeas para sus colonias.

Los maestros y los misioneros españoles, enseñaron la lengua de Castilla y la religión de Cristo. Desde el año 1524, hubo escuelas para los indios en donde España ejercía este doble apostolado en una proporción de mil a dos, respecto al ejercido por otras potencias. En 1575, casi un siglo antes de que hubiese una sola imprenta en los territorios colonizados por alguna otra nación, se habían impreso en la ciudad de Méjico, multitud de libros en doce dialectos indios; y tres Universidades españolas tenían más de cien años de existencia y actuación ininterrumpida, cuando fué fundada la de Harvard.

Estos territorios, un día unidos a España, sintieron en un momento determinado unas ansias irreprimibles de independencia. Era una ley incoercible de la vida. Y España los vió partir dolorida; pero también gozosa, sintiendo el legítimo orgullo de haberlos puesto en condiciones de afrontar por sí solos su ulterior desenvolvimiento.

Así surgieron más de veinte naciones americanas, por las que los españoles sentirán siempre una especialísima predilección, por ser miembros de la misma raza. Sus glorias y sus aventuras, así como sus desgracias o sus pleitos, los sentimos como propios.

Y a su vez España, mirando a ese glorioso pasado racial, que fué capaz de columbrar un Mundo Nuevo, explorarlo y civilizarlo, cree firmemente en esa gran hermandad americana, que constituye el exponente más exacto de la identidad de sentimientos que unan a todas y cada una de ellas, con la antigua y gloriosa metrópoli.

España no precisa ser liberada

La causa española es la causa del cristianismo

Un artículo de Souza Tavares en la revista portuguesa "Aleo"

Lisboa, 11.-La revista portuguesa "Aleo" publica un artículo del escritor F. Souza Tavares, en el que se realiza una defensa contra la campaña que en el extranjero se hace acerca de España.

"Una vez más —dice Souza Tavares— España es la maldecida por el mundo. Una vez más se levantan mil voces sobre la heroica y nobilísima nación, para lanzar una maldición de leyenda negra. Unidos a España por mil lazos de sangre y de historia, de sentimientos y de sufrimientos, por la manera de vivir y de pensar; unidos con ella en la misión única de continuar una labor católica en el panorama demente de la política internacional, nosotros no podemos dejar de levantar nuestro grito de protesta por la injusticia y la mentira de que se reviste el ataque de que España es víctima".

Agrega que jamás se han llevado en el mundo tan lejos los derechos de la fuerza vencedora y de la intransigencia mental. "En nombre de una libertad que aceptamos y que también reivindicamos, se pretende imponer al mundo una forma única de pensar y de regir sus destinos. Modesta pero firmemente, pretendemos, de acuerdo con la inminente dignidad de hombres libres que somos y queremos continuar siendo, que nos expliquen qué razones existen para erigir como dogma de valor absoluto el ideal democrático, y cuál es el real contenido, filosófico, político, social y humano que se condensa en esa palabra a la que se da un extraño carácter de mística".

Después de enumerar algunas de las acusaciones que se lanza, dice: "Con arreglo a la ley, a los principios y los hechos y al propio testimonio insospecho del Vaticano, España es una nación donde existe plena libertad religiosa, en donde la actividad del Estado encuentra principios morales, y en donde por el fuero de los ciudadanos, superior en valor jurídico a la propia constitución, se reconoce el valor, los derechos y la dignidad de cada hombre frente al Estado. Que alguien nos diga, si tiene la desvergüenza o el triste valor de decírnoslo, que la persona humana es menos respetada en España que en Rusia... Tal vez los muertos de Katyn, tal vez los deportados de la Siberia, los polacos, los finlandeses, los estonianos, los letones y los lituanos pudiesen responder si pudieran hablar".

El artículo, después de referirse a la intervención de la aviación francesa que envió Pierre Cot y a la actuación de las Brigadas Internacional y a las razones que justificaron la decisión inglesa de considerar al Gobierno de Burgos cómo beligerante, dice que la voz rabiosa de Rusia se alza ahora contra la nación católica. "En el ataque a España se renueva el odio tradicional de la Enciclopedia. Renace la leyenda negra, pero España permanece íntegra a pesar de los desvaríos del mundo. Tengamos—añade—el orgullo supremo de tener razón contra la anarquía mental del mundo entero.

Sería nos mas grato para nuestra condición de hombres libres ver sustituida a España por Polonia en el orden de las preocupaciones internacionales. Nos gustaría ver que la radio y la Prensa americanas, o el profesor Hardoid Laski, (el nuevo mentor del pensamiento europeo), y el comunicado de una nueva reunión de Potsdam que se volviese a reunir, explicasen al mundo el extraño caso de millares y millares de polacos que no quieren volver a su patria porque aquélla no le ofrece ni libertad ni vida, y esto en el propio día de la causa que libertó al mundo".

"A España—sigue diciendo Souza Tavares—, pueden ir todos los españoles menos aquellos, cuyas manos se mancharan con crímenes infames. España es una nación que no precisa ser libertada. Libertóse a sí misma. Y eso es lo que jamás podrán perdonarla aquellos que, por obra de la guerra y con el consentimiento de los pueblos están haciendo de Europa un campo de experiencias y la base de una nueva expansión imperialista. La espina de la península está atravesada en la mentalidad torpe de los dirigentes de la subversión social. Una vez más, la causa de España es la causa del cristianismo y de los supremos intereses de la civilización occidental".—Efe.

El rey Cristián de Dinamarca está inválido

REY CRISTIAN

Copenhague, 11.—El rey Cristián no es capaz de valerse por sí mismo y tiene que dar sus paseos por el parque de su residencia valiéndose de unas muletas, según se anuncia de fuente bien informada.

Se añade, sin embargo, que su estado no es debido al accidente que sufrió el año 1943, al caerse de un caballo, del cual quedó totalmente restablecido.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

El suceso de anoche

El zagal, entró jadeante en la Redacción. Dirigió una mirada un poco asombrada, al ver funcionar los teletipos—«las máquinas que escriben solas»—y ya resueltamente, después del brevísimo titubeo, me espetó la sensacional noticia:

—¡Vengo a «decírselo»!...
—¿Qué es ello, muchacho?
—¡Eso!... ¡Lo del «Viejo Pastor»!
—¿Otro pronóstico?... ¡No, en mis días! ¡No quiero saber nada!...
—No, señor. No es eso: es lo que le ha sucedido anoche.
—¿Se le ha aparecido el «Maligno»?
—¡Que, no!... Es que se fué al río y...
—¡Y vió que estaba más mermado!
—¡Que no!... Que no lo «adevina». ¡Y eso que ya «too» el mundo está «enterao!...
—¡Es que yo soy periodista, ¿sabes?, y por eso me entero el último de todos los sucesos.
—Pues por eso vengo a «decírselo», por si quiere ponerlo en el «papel»...
—Pues «desembucha», de una vez, muchacho...
—A eso vengo, a «desembuchar».
—Soy todo oídos.
—Usté ya sabe que el viejo le había dicho que llovería antes de San Dionisio...
—¡No me lo recuerdes, muchacho, por lo que más quieras!
—Y que también le dijo que tendríamos que ponernos la capucha en el «colodrillo» para librarnos de la lluvia que iba a caer a cántaros...
—Que sí, muchacho, que sí... ¡No me lo recuerdes. ¡Abrevia!
—Pues es que, al llegar San Dionisio—que fué cabalmente «antiayer»—y ver el «Viejo» que no aparecía ni una nube, y que el cielo estaba más limpio que corral de monjas, y que no había rastro de lluvia ni por asomo, empezó a runrunear como un moscardón, y «too» se le volvía tirarse de la barba, y decir a cada paso: ¡Esto es cosa del «Malo»!... ¡Esto yo no lo entiendo!... ¡Esto es que alguna bruja ma echado la maldición para que yo no dé una en el clavo!
—Yo creo que sí, que tiene razón...
—Y empezó a dar paseos de un lado para otro como si «estuviá azogao» y a quedarse amarillo como de «itericia», hasta que se fué y...
—¿Y qué?...
—¡Que se tiró al río!
—¿Se ha ahogado?...
—¡Qué va!... Como el río viene tan «mermao» por culpa de la sequía, lo único que le ha «pasao» es que se ha hecho un chinchón del tamaño de un pimiento en el cogote, al rebotar contra el fondo, y se ha roto la pierna izquierda, aparte de que se le han puesto «perdíos» de pecina los calzones... El médico le ha dicho que tardará en curar unos quince días.
—Pues lo siento, hombre, lo siento!...
—¿Lo de la pierna?...
—Lo de que no se haya ahogado...
—¡Ah, ya!...

Fonda de Antonio Rodríguez
"EL GENERAL"
Teléfono, núm. 26
HERRERA DE PISUERGA (Palencia)
¿Qué pasa?... ¿Qué ocurre?... ¿Qué sucede?... ¿Qué acaece?...
Que don Antonio Rodríguez ha terminado con el problema de abastecimientos en Herrera de Pisuerga, al reanudar sus actividades como fondista, ya que en su casa, la que pone a disposición de todos, se come admirablemente y a precios verdaderamente insospechados
GRAN CORFORT, AGUA CORRIENTE, CUARTO DE BAÑO

Sesión del Ayuntamiento

La construcción del Cuartel de la Policía Armada y el Reformatorio de menores

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Cidad López Francos y Font de Bedoya, asesorados por el Secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el Interventor interino señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Aprobar numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por la limpieza de calles 2.425'50 pesetas.

—A don José Roch Zuazagoitia, por plataformas, tómbola y carrozas de feria, 1.467'60 pesetas.

—Proceder al anuncio del concurso de arriendo de pastos del monte «El Viejo» de Palencia, desde el 2 de noviembre próximo hasta el 30 de abril siguiente en la cantidad de 5.000 pesetas.

—Adicionar al padrón de habitantes a don Francisco Gutiérrez Acebal, don Isidro Pérez Cano, don José Martín Nogués, don Vicente Pajares, don Elicio Gómez, don Santiago Anselmo Pérez, don Manuel Blanco Ramos, don Arturo Abad Torres, don Alejandro Muñoz Gallego, don Luis Román Cordero y don Jesús Martín Marugán.

—Aprobar los padrones de exacciones sobre canalones y alcantarillado, pesetas 10.682 y 15.890'53.

—Igualmente los expedientes de Plusvalía de don Arsenio Revuelta, don Agustín Hidalgo, don Víctor Pérez, don Tomás Pérez Zarzosa, don Atanasio Soto Andrés, don Feliciano García Benito, don Crescencio Abad Pelayo, don Angel Sánchez Rojo, don Francisco Prieto Blanco y don Eusebio Saldón Sánchez.

—Permitir el traslado de varias sepulturas desde el Cementerio Viejo al nuevo de Nuestra Señora de los Angeles.

—Igualmente de los restos mortales de D. Domiciano Fernández del viejo al citado cenobio de Nuestra Señora de los Angeles, panteón a perpetuidad que ha adquirido su viuda.

—Adquirir 90 metros de manguera en la Casa «Almacenes Industriales» de San Sebastián.

—Dar vista al Ingeniero señor Paz Maroto sobre la urbanización de los terrenos de «Casañé, S. A.» y las necesidades del proyecto general que se está estudiando en aquella zona, y propuesta de reforma de tal proyecto presentada por el arquitecto señor García Germán, en nombre de la Delegación del Colegio provincial de Arquitectos, haciendo constar que no se trata de paraje industrial sino de viviendas solamente.

—Abrir concurso para la adquisición de extintores con destino al Parque de Bomberos.

—Autorizar a don Francisco Arranz Martín para que proceda a la pavimentación de las aceras de las calles del Teniente Andrés Velasco y San Juan de Dios, en la parte que comprende su casa y por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento, 3.667'64 pesetas.

—Aprobar la certificación de obra ejecutada por el contratista don Pedro Morrondo Buj en la construcción del alcantarillado de la calle del Doctor Caneja, pesetas 3.175.

—Dar licencia para la colocación de una vitrina en la fachada del comercio que tiene establecido en la Plaza Mayor, 15 a doña Eufemia Robles Diez.

—Pasar a estudio del señor Arquitecto el proyecto de alcantarillado y red de aguas potables de las casas de los barrios de las Eras de Santa Marina y Héroes del Alcázar.

—Requerir a los usuarios de la cascajera que produce daños en el camino de San Román conforme a escrito de la Harinera Franco, por el tránsito de los carros, a fin de que contribuyan al mantenimiento del buen estado de dicho camino en la razonable proporción que les corresponda.

—Pasar a la Comisión de Hacienda el escrito de los jornaleros de jardines para que se les aumente sus jornales, en vista de la carestía de la vida.

—Rebajar las cantidades satisfechas y anular la certificación últimamente aprobada de la cuenta de liquidación que remite el Arquitecto municipal de la obra ejecutada en la Parada de Sementales por el contratista don Manuel Suazo, pesetas 78.482'78.

—Aprobar la propuesta formulada por el Arquitecto de adquisición de tubería de hierro para la red de distribución de abastecimiento de agua, pesetas 5.935, enviando la documentación correspondiente a la Casa suministradora «Tubos y Hierros Industriales, S. A. Madrid».

—Pasar a informe del Sr. Arquitecto la denuncia presentada por don Alonso París, por la paralización de las obras de la fachada del Centro de San Isidoro.

—Quedar enterados con las más expresivas gracias de la comunicación de la Excma. Diputación provincial, participando que dicha Corporación ha acordado la inmediata construcción del camino vecinal de Palencia a Quintanilla de Trigueros, tercera sección, y la concesión del anticipo que solicita para el mismo y que en cuanto a la construcción del camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros a la carretera de Villamuriel a Palencia, por no figurar entre las obras del Plan de Paro, se requiere como requisito previo, para la iniciación de los trabajos, la oportuna autorización de la Jefatura de Obras Públicas, a cuyo organismo se dirige informando favorablemente la construcción de la indicada vía, considerada de gran utilidad por servir de enlace a otras dos y que por lo que se refiere al camino vecinal de Palencia a Husillos, es preciso que preste su conformidad el Ayuntamiento de este último pueblo y sea también autorizado por la Jefatura de Obras Públicas por no hallarse incluído en dicho Plan aprobado; y que, con relación al camino viejo de Torquemada que da acceso al nuevo Cementerio, no encaja dentro de las características que han de reunir los caminos vecinales.

—Quedar igualmente enterados de la comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de la Confederación Hidrográfica del Duero, referente a la toma de agua de la Acequia para las necesidades de la población.

—Conocer la Orden referente a la formación del presupuesto para el próximo ejercicio de 1946.

LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE POLICIA ARMADA.—Se da seguidamente lectura del escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don José María Frontera de Haro, interesando que si ya no se hubiere hecho, se requiera a los vecinos de las casas compradas para la construcción del Cuartel de la Policía Armada, con objeto de que desalojen sus viviendas, y, finalizado el plazo que les concede la Ley, empezar las obras correspondientes, así como se tenga en cuenta la necesidad de que en la confección del presupuesto se consigne lo que sea preciso para poder comprar el terreno o casa que se necesita para recuadrar el solar donde ha de levantarse el edificio; acordándose proceder desde luego a realizar los expresados requerimientos a mencionados inquilinos y que pase a la Comisión de Hacienda la segunda parte del escrito.

EL REFORMATORIO DE MENORES.—A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda por unanimidad conceder autorización para que se pueda dar comienzo a las obras de construcción de un Reformatorio de Menores, en los terrenos cedidos al efecto.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

ODONTOLOGIA
OSORNO
Don Eloy González Obeso, ofrece sus servicios de Odontólogo, en la Clínica instalada en calle de Incendios número 13, todos los sábados del año

Palencia en honor de Nuestra Señora del Pilar

En nuestra ciudad se celebrarán, en el gran «Día del Pilar», con la máxima solemnidad en la iglesia de San Francisco, donde se encuentran canónicamente establecidas la Corte de Honor y la Hermandad de Caballeros del Pilar y Santiago, los cultos organizados con estas Asociaciones, por la Comandancia de la Guardia Civil, el Ilustre Cuerpo de Correos y la Acción Católica de la Mujer, cuyos organismos tienen por Patrona a tan excelsa Madre de Dios. Este año revestirán el carácter de rogativa general para que el católico pueblo palentino haga con el máximo fervor la unión de oraciones, rogando a la Patrona de España por las necesidades de la Patria, especialmente para obtener la lluvia.

CULTOS DE ESTE GRAN DIA.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general, que celebrará el R. P. Ramón Calvo, S. J., Provincial de los Jesuítas.

A las diez y media, solemne misa cantada por el Coro del Seminario Conciliar de San José de esta ciudad, con asistencia de las excelentísimas autoridades. Durante todo el día, vela de las Damas y Caballeros palentinos ante la imagen del Pilar.

Por la tarde, a las siete y media, función final con sermón, que predicara el R. P. Fernando Alvarez, S. J. terminando con la bendición con el Santísimo y el Himno a la Virgen del Pilar.

PALENTINOS.—No dejéis de honrar a tan excelsa patrona en sus días, rogándola siga derramando abundancia de gracias sobre nuestra querida Patria.

LA NOVENA DEL PILAR EN SAN FRANCISCO EN OLEADA CRECIENTE DE FERVOR Y DE ENTUSIASMO

A medida que se acerca el gran día del Pilar, final de los cultos de esta solemne novena a la Patrona de España, el templo de San Francisco va resultando incapaz para contener a los fieles que acuden a honrar a la Virgen que surge airosa sobre su pilar bellamente adornado con los emblemas nacionales entre un jardín de flores naturales e iluminada con los haces de luz de potentes focos.

Los conceptos que el orador de la Novena expuso ayer fueron estos:

Las palabras de la Santísima Virgen en su bellísimo himno del Magnificat; «Ha colmado de bienes a los hombientos y a los que se creían en la abundancia, los ha depachado con las manos vacías», se compenetran en magnífico acoplamiento con las palabras de Jesucristo en su sermón del monte: Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos. Qué justicia es ésa de la que hablan Jesucristo y su Madre? No de la que constituye una de las cuatro grandes virtudes morales, insuficiente, por sí sola, para dar derecho a esa hartura prometida por Jesucristo, sino al conjunto de todas las virtudes, lo que hace que seamos justos, santos delante de Dios. Dios se aparece en sueños, a Salomón a los comienzos de su reinado y le pregunta: «Pídeme lo que quieras, que Yo te lo daré». Señor, dame sabiduría, respondió el rey. Y el Señor en premio a esa petición en la que excluyó longevidad de vida, riquezas, victoria sobre sus enemigos, le dió ambas cosas como jamás nadie ni antes ni después de él poseerán. A su Madre también le hizo la misma pregunta y Ella respondió: «He aquí la esclava del Señor; únicamente tengo deseos de cumplir tu voluntad». Y el Señor le dió un cúmulo de gracias y privilegios tan sublimes que el entendimiento humano y el angélico se pierden ahondando en tales grandezas.

Explica el orador en elocuentes párrafos la sentencia de San Agustín: «Señor, nos hiciste para Tí y nuestro corazón siempre estará desasosegado mientras no descanse en Tí», tenemos hambre y sed de la felicidad. Todos la buscan. ¿La encuentran todos? La razón, el corazón y la experiencia nos atestiguan paladinamente que no.

En vibrante período exhortó a saciar esa hambre y esa sed en la fuente del Evangelio y terminó invocando a la Santísima Virgen del Pilar.

Se constituye la Junta Provincial del Censo electoral

Conforme estaba anunciado, en la Sala de la Audiencia se reunieron bajo la presidencia del que lo es de dicho Tribunal don Sixto Solís Pérez, los señores vocales siguientes:

Don Severino Rodríguez Salcedo, don José Ordóñez Pascual, don Alfonso Hervella Courel y don Emilio Rodríguez, vocales natos, así como los representantes de Corporaciones y Sindicatos, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Ricardo Cidad López-Francos, don Fausto Martín Sanz, don Nicolás de Lomas Vázquez, don Narciso Otero Ramos, don Jacinto Mariano Caballero Pérez y don Marcelino Touchard Pérez.

Abierta la sesión, por concurrir suficiente número de vocales, se dió lectura al decreto de la Presidencia del Gobierno, por el que se dan normas para la formación del censo de vecinos cabezas de familia, que ha de servir para la elección de concejales.

Leído igualmente el artículo 11, de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, que el decreto citado declara es de aplicación, salvo las variaciones que en el mismo se señalan y que han sido tenidas en cuenta, se acuerda declarar constituída esta Junta Provincial del Censo Electoral, compuesta por los señores que a continuación se citan: Presidente, el que lo es de la Audiencia Provincial, señor don Sixto Solís Pérez.

Vicepresidente primero, director del Instituto de Enseñanza Media "Jorge Manrique", don Severino Rodríguez Salcedo; suplente, don Vicente Matía Alvarez.

Vicepresidente segundo, don Francisco Benita Molina, Magistrado del Trabajo; suplente, don Eleuterio Isla Cófreces.

Vocales natos, don José Ordóñez P[...]cual, decano del Colegio de Abogad[...] suplente, don Juan Antonio Nájera [...]tiz; don Alfonso Hervella Courel, d[...]gado del Colegio de Notarios y nota[...] más antiguo de la capital; suplen[...] don German Cabrero Labrador; don [...]lio Rodríguez Sánchez, jefe provinc[...] de Estadística y suplente, don Vice[...] Sánchez Cebrián.

REPRESENTACIONES DE CORPORA[...]CIONES Y SINDICATOS.—Don Luis C[al]derón Martínez de Azcoitia, preside[nte] de la Cámara de Comercio e Industr[ia] y suplente, don Salustiano del Olmo [...]linas; don Ricardo Cidad López-Franc[os] presidente de la Cámara de la Prop[ie]dad Urbana, y suplente, don Agustín G[ar]cía M. Cuena; don Fausto Martín Sa[nz] Pro-hombre de la Hermandad provi[n]cial de Labradores y Ganaderos, y s[u]plente, don Manuel Blanco; don Nico[lás] Sanz González, jefe del Sindicato provi[n]cial de la Piel y suplente, don José B[el]trán Rebollo; don Nicolás de Lomas V[áz]quez, jefe del Sindicato provincial T[ex]til, y suplente, don José Olaguibell [Pe]drós; don Narciso Otero Ramos, jefe [del] Sindicato provincial del Metal y suple[n]te, don Teodoro Arias; don Jacinto M[a]riano Caballero Pérez, jefe del Sindic[ato] provincial de la Madera y Corcho y s[u]plente, don Zacarías Manzano Lópe[z]; don Toribio Fernández Nieto, jefe [del] Sindicato provincial de Industrias Q[uí]micas y suplente, don Marino Pérez B[...]za; don Marcelino Touchard Pérez, je[fe] del Sindicato provincial de Hostelería [y] similares y suplente, don José E[...] Alonso.

Secretario, don Tomás Mateo, y s[u]plente, don Eleuterio Isla Cófreces.

HERNIADOS
Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT recibirá personalmente a cuantos lo deseen, en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo miércoles día 17 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Santander, el jueves, día 18, en el domicilio del médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo. Despacho, en Barcelona, calle de la Unión, 13.—BARCELONA (C. C. S. núm. 6337).

La Vida en la Provincia

CASTRILLO DE VILLAVEGA

UN INCENDIO.—En el inmediato pueblo de Arenillas de Nuño Pérez, perteneciente a esta demarcación, se declaró un violento incendio en la casa propiedad de la vecina de aquella localidad, Teodora Pérez Ruiz, comenzando el siniestro por la parte alta del edificio.

Las llamas destruyeron casi por completo la referida casa, a pesar de que las autoridades y el vecinda[rio] realizaron con actividad los necesar[ios] trabajos de extinción, en los que [tam]bién cooperaron numerosos vecinos [del] cercano pueblo de Villanuño.

No ocurrió ningún accidente p[erso]nal, habiéndose calculado las pérd[idas] materiales en unas 6.500 pesetas.

El siniestro fué casual y motiv[ado] por haberse inflamado el hollín d[e la] chimenea de la vivienda.

FROMISTA

UNA AGRESION. — Como co[nse]cuencia de una denuncia sin im[por]tancia que, el vecino de esta loca[lidad] Juan Ibáñez Martín, presentó co[ntra] los jóvenes Valentín Fernández S[...]zar, de 20 años y Eladio Ruiz Go[nzá]lez, de 18, éstos se presentaron [en el] domicilio del primero en plan de [obli]garle a retirar la aludida denunci[a].

Con tal motivo, se originó una [vio]lenta discusión entre ellos, si[endo] agredido Juan Ibáñez por los mu[cha]chos y resultando con lesiones e[n la] región nasal y en el ojo izquierdo, [que] fueron calificadas como de pronó[stico] reservado, por el médico titular d[e la] villa, que le prestó asistencia [facul]tativa.

Los agresores han sido dete[nidos] por la Guardia civil del puesto y [en]tregados a la disposición del Ju[zgado] correspondiente.

El Ayuntamiento palentino es Hermano Mayor de la Cofradía de Ntra. Señora del Pilar y Santiago

Nuestra ciudad fué una de las primeras evangelizadas por el Apóstol Santiago

El 12 de octubre celebra la Iglesia de España la festividad de su excelsa Patrona la Virgen del Pilar. Nombre bendito y sagrado. Y en este día nunca ha faltado mi evocación y mi dedicatoria a la Reina de los Angeles, numen de Aragón y presea que ha endulzado y alentado siempre a los guerrilleros de la antigua Hesperia. La Virgen bajó en carne mortal a Zaragoza y su prodigiosa imagen, ensamblada en una columna o pilar de mármol, según se apareció al Apóstol Santiago, junto a los muros baturreños, que luego la dedicaron sus famosas coplas, como aquella tan popular: «La Virgen del Pilar dice—que no quiere ser francesa—que quiere ser Capitana—de la tropa aragonesa»; se halla hoy, como al principio de su exaltación, engarzada en joyeles de oro, plata y pedrerías.

Imploraba el Santo Apóstol con fervorosas súplicas el auxilio divino—dicen los libros sagrados—para el mejor y más feliz éxito de sus correrías y predicaciones por España. La Madre de Dios le ofreció su decidida protección y llegó a manifestarle que era su soberana voluntad y la de su divino Hijo, que erigiese al pie del Ebro un templo en honor suyo. Y le aseguró su eterna permanencia, hasta el fin de los siglos. Nadie, ni tirios ni troyanos, ni sarracenos ni escribas, ni los incrédulos hombres modernos, prevalecerán contra él, hasta el extremo que las bombas de nuestra última guerra, se detuvieron y desviaron para no hacerle daño. La profecía llegó a más: que nunca faltarían cristianos en la ciudad augusta, «que en aquella su casa y heredad le tributasen culto». Así ha sido, y nadie puede, ciertamente, desmentido. Su protección evidente, se ha mantenido y mantiene incólume. La tradición está, además, confirmada, con las concesiones apostólicas de los Sumos Pontífices Gelasio, Celestino II, Clemente VII, Paulo V, y en nuestros días por León XIII, Pío X, y otros Monarcas de la Iglesia. Todos confirman el venerable y fausto suceso. Por voluntad de Pío IX se celebra esta festividad con oficio propio y octava de primera clase. Aunque la Iglesia de Zaragoza tiene destinado el día 2 de enero para conmemorar tan gloriosa aparición.

Pero ¿qué tiene que ver esta festividad con Palencia? Veámoslo. Desde tiempo inmemorial está establecida en nuestra ciudad la Cofradía o Hermandad de Nuestra Señora del Pilar y de Santiago, en la iglesia de San Francisco. Y también canónicamente la Corte de Honor de su nombre, a la que siempre han pertenecido las más linajudas damas hasta el extremo que ellas solas durante años han mantenido su devoción y su fervor. Dígalo la recoleta imagen de su capilla en San Francisco, que jamás debe ser sustituída por otra, por más bella y rica que sea. Después, llegaron los beneméritos Cuerpos de la Guardia Civil y de Correos, que también la declararon su Patrona, y este año la Acción Católica de la Mujer, se suma a los cultos y solemnidades del día. Y no ha mucho que el excelentísimo Ayuntamiento en pleno, fué nombrado Hermano Mayor de la Hermandad.

Sus razones tiene Palencia para proceder de este modo con la gran Capitana de los Ejércitos españoles. No en balde, el Hijo del Trueno, depositario y mentor de las glorias de la Pilarica, fué el primero que predicó el Cristianismo en nuestra tierra. Suponen los historiadores que el Apóstol Santiago, o Santiago el Mayor, Patrón de España, al salir de Jerusalén y venir a la Península propagando el Evangelio, pasó por Asturias, llegó a Oviedo, entró luego en Galicia, de allí se trasladó a Castilla y de ésta a Aragón, regresando de nuevo a Jerusalén, para recibir el martirio al año 44 de Nuestro Señor Jesucristo; por cuyas razones, si está probado que pasó por Castilla y en ella nos regaló con su palabra taumaturga, no es ficticio que aseguren que la primera evangelización de Palencia se deba a Santiago. Como tampoco que San Nestor, su amado discípulo, fuera el que expandió la misma Fe por estos aledaños y que, por tanto, se le considere el primer Prelado palentino, aunque hay quien asegura que fué martirizado y muerto el año 60 en Peñíscola, con los de Valencia, Tarragona, Toledo y otros, que, suponen, celebraron un Concilio para conservar sus vidas, que fueron sacrificadas por el infame Aleto, Presidente del Emperador Nerón, y sepultados sus cuerpos en Peñíscola, en la pequeña y antigua ermita de la Virgen, hoy ocultos en la nueva, debajo de las gradas del presbiterio, al lado del Evangelio, celebrándose su martirio por la Iglesia el 4 de marzo. Y aunque también suponen a Cayo Carpo, liberto de Augusto, el primero que predicó en Palencia la Religión de Cristo, no hay posibilidad de comprobarlo, siendo, en fin, Palencia, uno de los pueblos primeros del mundo que recibió el benéfico influjo de las verdades eternas.

Ciertamente, que se sepa, el primer Obispo que regentó la iglesia palentina fué San Frontón, debiéndose a él la creación de la Mitra Episcopal, aunque no puede formarse juicio exacto, después que el feroz Diocleciano mandó quemar las «Dícticas o Memorias de los Obispos» y todos los libros sagrados y monumentos eclesiásticos, en cuya época quedó también asolada la antigua capital de los Vacceos por su adhesión al Cristianismo, según los historiadores Pulgar y Ordóñez. San Frontón fué de nación francesa, oriundo de la ciudad de Perigord. Vino predicando desde Francia, penetrando en España y llegando hasta Palencia, «llenando toda la Región Tarraconense de los resplandores del Evangelio». Cuéntanse de este santo varón diferentes milagros debidos a su virtud. Llegado el siglo quinto de la Iglesia, no reina menos oscuridad que en los anteriores, pues, poco es lo que se sabe hasta la restauración de la ciudad por Don Sancho, ya que Palencia fué arrasada y degollados sus habitantes por el vandalismo sarraceno, no lográndose confirmar si era su segundo Obispo Santo Toribio, u otro del mismo nombre, monje palentino.

Aparte pirronismos de historiógrafos, vamos a celebrar el grandioso «Día del Pilar» en acción de gracias por haberse terminado la Guerra, y damas y caballeros que se precien de buenos cristianos y españoles, responderán al llamamiento de la Hermandad del Pilar y de Santiago, acudiendo a las solemnidades que se preparan. Por nuestra Patria y para impetrar el beneficio de la lluvia...

A. GARRACHON BENGOA

SUBASTA PUBLI[CA]
En Paredes de Nav[a]
El día 14 de este mes, hora de la[s ...] se vende en pública subasta la C[asa] Hotel, Vda. de Carlos Carton[...]
Esta se efectuará en el domicilio [de] ANASTASIO BECERRIL
Para verla, calle General Franco[...]

ABASTECIMIENTO[S]

Por el presente, se pone en co[noci]miento de los señores alcaldes d[e to]dos locales de este Organismo, q[ue el] servicio que venían cumplimen[tando] quincenalmente sobre la remisió[n del] parte de reses sacrificadas, sola[mente] deberán hacerlo una vez al mes [del] 1 al 5 del mes siguiente al que s[e re]fiera el resumen), haciendo cons[tar] el mismo, el total de reses sacrif[icadas] en el Matadero Municipal, aunq[ue es]tas sean destinadas al consu[mo de] otras localidades, especificando [deta]lladamente si es para consumo d[e ...]ca, industrias de chacinería, o [sumi]nistros a intendencias Militares, [bien] entendido, que solamente deberá[n ha]cerlo aquellos Ayuntamientos qu[e dis]pongan de Matadero Oficial.

Palencia, 10 de octubre de 194[5]
El Gobernador civil interino, [Bue]ventura Benito Quintero.

HISPAN[IA]
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVI[L]
JESUS AGUADO LOSAD[A]
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º 12[...]
PALENCIA

AYUNTAMIENTO

DE QUINTAS.—Se cita a los [inte]resados que a continuación se [rela]cionan hagan su presentación [con la] mayor brevedad posible ante [el Ne]gociado de Quintas de este Exc[elentí]simo Ayuntamiento, con el fin de [ha]cerles entrega de la documen[tación] militar correspondiente.

Santiago Gaite Aguado, Sa[...] Pérez Reol, Pedro Arroyo Ji[...] Victoriano Garcés Casas, Teodo[...]vador Sánchez, Diodoro Albill[...]chez, Manuel Pérez Martín, Jo[...]cía Ortega, Eugenio Benito Ro[...] Domiciano Diez Pérez, Félix [...] Zamora, Emilio Fernández [...] José Alonso Ochoa, Julio Ba[...] las Heras, Eugenio Pardo Mora[...]tonio Duval Borja, Domingo Go[...] Bravo, Constantino González [...] Angel Esteban Arias, Agustín [...] Diez, Régulo Quintero Mínguez, Gutiérrez Arias, Emilio Sánch[ez ...]rres, Demetrio González Suazo, [Mar]celo Rojo Pérez, Paulino S[...] Bravo, Victorio Rojo Fernández, Diego Salas, Elías Arroyo Cas[...] Máximo Acítores Delgado, Anto[nio ...] Bengochea, Luis Lázaro Brea, F[...]co del Campo Pastor, Bonifacio [...]res Alvarez, Pablo Alario Salaz[ar ...]cio Sáez Valdajo, Vicente G[...] Laso, Angel Cantera de la Fuente, [...]dido Herrero del Bosque, A[...] Bartolomé Caballero, Alfredo [...] Rodríguez y Ursiciano Quinter[o ...]guez.

Palencia, 11 de octubre de 19[45]

La Vida en la Ciudad

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 12 de octubre de 1945, en la calle Mayor, a las doce y media:

Primera parte

"Zaragoza en fiestas", pasodoble, Font; "La Capa Blanca", ronda, serenata y tirana, Mediavilla; "El dúo de la Africana", selección, M. F. Caballero.

Segunda parte

"El puñao de rosas", mosaico de la zarzuela, R. Chapí; "Gigantes y Cabezudos", selección; M. F. Caballero; "Gloria al trabajo", pasodoble, P. Texidor.

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «El tiempo vuelá».

TEATRO ORTEGA.—Función a las 7,30: «El obstáculo».

SALON NOVEDADES.—Funciones a las 4'30 y 7'30: «Policía armada del Canadá».

PROYECCIONES. — Función a las 7,30: «Amanda».

CINE CAPITOL.—Función a las 7,30: «El hombre que vendió su alma».

CINEMA ESPAÑA.—Continua desde las 6: «Antes de entrar dejen salir»

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — María Ortiz Zorrilla, de 71 años, casada, Camino de Torrecillas; Clara Pérez Miguel, de 17 años, calle de Valdesería.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 700,8.—A las 8 de hoy, 705,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 23,6.—Mínima de hoy, 10,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.—A las 8 de hoy, calma.

COMISARIA

«MECHERA» DETENIDA.—Por los agentes de la Policía y cuando se disponía a «operar» entre los palentinos, fué detenida una mujer que, conducida a la Comisaría de Vigilancia, resultó ser Carmen Moreno Pérez, de 24 años, viuda, natural de La Coruña y estar fichada como hábil «mechera», en los archivos policíacos.

La detenida, ha pasado a la cárcel provincial para sufrir arresto gubernativo.

SANCION.—Por viajar sin salvoconducto, ha sido multada con 25 pesetas, la vecina de nuestra capital, Teresa Aguilar Herrero, de 26 años de edad.

AL JUZGADO DE INSTRUCCION.—Previa denuncia formulada por el perjudicado, don Antonio Palomino, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, el joven residente en nuestra ciudad, Teodoro Román Rebote (a) «El Botero», quien, en unión de otro individuo apodado «El Canene», sustrajo diversos materiales de construcción, propiedad del denunciante.

ENSEÑANZA

DEL CONCURSO DE TRASLADOS.—El «Boletín Oficial del Estado» continúa publicando las listas de las vacantes que se anuncian para su provisión por el concurso de traslados. En la última lista aparecida figuran las escuelas de las provincias de Vizcaya y Zamora.

PRESUPUESTOS ESCOLARES.—Se recuerda a los maestros que en este mes deben presentar los presupuestos escolares en la Sección Administrativa de Enseñanza Primaria.

EDIFICIOS PARA ESCUELAS.—El periódico oficial inserta el anuncio de subasta para la construcción de edificios escolares en nuestra provincia.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES.—Ha sido nombrado el tribunal para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a direcciones y secciones de graduadas anejas a las Normales del Magisterio, que darán comienzo el 15 del actual.

Carnet de sociedad

BODA.—A las once de la mañana y en la iglesia parroquial de Santa Marina, de esta ciudad, han contraído matrimonial enlace, la bella señorita Gregoria Pascual García y el culto empleado del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, don Jesús García Gil.

La feliz pareja, que penetró en el templo a los acordes de una marcha nupcial, ella del brazo del padrino, don Teódulo García, tío del contrayente, y él del de la madrina, señorita Lorenza Pascual García, hermana de la novia, recibió la bendición del profesor del Seminario Conciliar de esta ciudad, don Avelino Liquete Gil, primo del novio, asistiendo a dicho acto numerosos concurrentes.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con una comida íntima y por la tarde con una animada fiesta.

El nuevo matrimonio, Sres. de García Pascual, iniciaron su luna de miel saliendo para Madrid y otras poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena

Guía MEDICA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 180.-PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
(Jardinillos)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos - hígado. Rayos X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid Colmenares 10 Telf. 1590

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33. 2.º
PALENCIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º - Telf., 61?
(Detrás de la Plaza de Abastos)
Reanuda su consulta

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce 4. Telf., 2845
VALLADOLID

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital, por oposición. Estómago. Hígado. Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º
REANUDA SU CONSULTA

M.C.D.2022

...templo del Pilar de Zaragoza, ...é inaugurado hace 179 años

...1681, el día de Santiago, se colocó la primera piedra

...construcción de la capilla duró ocho años

...actual templo del Pilar de Za... ...a fué inaugurado hace 179 años. ...antuarios anteriores eran de me... ...importancia. Los devotos de la ...n decían que eran «pequeña con... ...para tan rica perla» y querían que ...igiese un templo suntuoso. Las ...idades apoyaron esta idea desde ...imer momento. El virrey y capi... ...general del reino de Aragón, don ...de Austria, fué el primero en ...cinarla. Cuando el rey Carlos II ...ó a la jura y celebración de ...s en 1677, visitó el Pilar y su her... ...el virrey de Aragón, logró que ...teresase por la realización de la ...ta empresa. Acogió el rey la idea ...iasmado y él mismo encargó va... ...anteproyectos, de los que fué ele... ...el presentado por don Francisco ...era. Carlos II donó 4.200 pesos ...abrir los primeros cimientos. ...rey Fernando VI dió doce mil...

...arzobispo, don Francisco Ignacio ...ñoa y Busto, gran alentador de ...obras, encargó a los mejores ar... ...s la construcción de estatuas y ...nnas con los mármoles más ricos. ...el suelo fué traído de Génova. ...día de Santiago de 1681 se puso ...primera piedra del templo. Las ...s de la Capilla se abrieron el ...noviembre de 1754 con la asis... ...a de autoridades y artesanos que ...isputaban el honor de participar ...a labor. El 3 de diciembre del mis... ...año se colocó la primera piedra ...capilla, debajo de la imagen de ...irgen que no se ha movido de su ...nunca.

...construcción de la capilla duró ...años. Su coste se elevaba el día ...a inauguración a 220.000 pesos y ...valuaban en otros 40.000 el me... ...ón de la Asunción y la termina... ...de las columnas.

...8 de agosto de 1765 el Cabildo ...unicó al Ayuntamiento su deci... ...de inaugurar el templo en las ...as del Pilar de aquel año. Al ...ntamiento le parecieron poco pa... ...preparar los festejos dos meses de ...o, ya que había de organizarse ...jamás visto. El Cabildo preparó ...actos religiosos y el Ayuntamien... ...os profanos. Se levantaron arcos y ...dornaron todas las calles y plazas, ...a aquellas por donde no había de ...ar la procesión. En las esquinas ...uros se fijaron carteles. El alcalde ...licó un bando escrito dando reglas ...a la limpieza de las calles. Se es... ...aba mucha gente de toda España ...el extranjero y se tomaron las me... ...as oportunas para el abastecimien... ...de la población; pues se temía que ...asen a escasear los comestibles, ...que no ocurrió.

...l día del Pilar estuvo enteramente ...sagrado al culto religioso. Se ce... ...ró Misa Pontifical y la procesión re... ...ó de una solemnidad hasta enton... ...nunca superada. La ciudad estaba ...minada. Solamente en el altar de ...parroquia de la Magdalena lucían ...cirios. En muchas partes figura... ...inscripciones poéticas en honor ...la Virgen. En el altar de los Esco... ...os había 120 composiciones de es... ...clase, encargadas de exprofeso.

...as fiestas profanas resultaron de ...raordinaria brillantez. Desfilaron ...osas carrozas y cabalgatas. Se que... ...ron grandes colecciones de fuegos ...ificiales y hubo corridas de toros ...días 9, 14, 16 y 21 en las que par... ...paron los mejores diestros de la ...ca. El día 9 se lidiaron 16 toros.

...l día 14 se levantó un fuerte ven... ...al que estuvo a punto de estropear ...festejos. Derribó muchos arcos y ...tres.

...os festejos inaugurales terminaron ...la noche del 21 con una gran que... ...de fuegos artificiales del gremio ...molineros en la Plaza de España. ...Casi un siglo después la nueva Ba... ...ca sufrió una reforma. En 1863, ...ndo arzobispo de Zaragoza Fray ...nuel García Gil, comenzaron las ...as para realizar el plan de reforma ...ado por Ventura Rodríguez. Con... ...ía éste en la construcción de la ...pula mayor y otras cuatro menores, ...ner mármol en los zócalos y el sue... ...decorar la cúpula central y las ...tadas de la Capilla y adornar los ...ntanales con nuevas vidrieras. ...Se sufragaron los gastos con un do... ...ivo de 40.000 pesos fuertes.

...En 1870 se habían extinguido los ...idos y las obras estaban lejos de ...terminación. En la fábrica de las ...co cúpulas se habían invertido tres ...llones de reales.. Para seguir las ...ras se subastó el joyero de la Vir... ...n el 12 de abril. Se obtuvo de esta ...nera millón y medio de reales.

...La decoración de la cúpula central ...encargada a Bernardino Monta... ...que hizo los bocetos de los ocho ...adros con excepción de los realiza... ...por Marcelino Unceta. Los ocho ...adros representan diversos asuntos ...igiosos y fueron ejecutados por ...ontañés, Unceta, Albadías, Pesca... ...y Francisco Lana.

...La venida de la Virgen que figura ...la cúpula de la Capilla fué pintada ...r Antonio González Velázquez y ...nueve frescos de las bóvedas de las ...ves que rodean a la Santa Capilla, ...dicados a diversas advocaciones ma... ...nas, se deben a Francisco Bayeu, ...món Bayeu y Francisco Goya. ...Las obras estaban terminadas en ...72. En las fiestas del Pilar de este ...o fué consagrado el templo. Para ...o se organizaron grandes actos re... ...iosos y festejos populares. A la ce... ...nonia de la consagración, que tuvo ...gar el día 10 de octubre, asistieron ...prelados. Se celebraron Misas Pon... ...icales durante toda la octava. La ...día 10 la celebró el cardenal-arzo-bispo de Santiago, don Miguel García Cuesta y la del 12 el arzobispo de Zaragoza. Este día predicó el obispo de la Habana, Fray Jacinto Martínez. Una orquesta de 40 músicos cantores venidos de fuera, además de los de nuestras catedrales solemnizó los Oficios divinos.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

En el interior de la Basílica lucían 36 arañas. La araña de delante de la Capilla de la Virgen tenía 120 luces. En todos los altares había seis velas. En las verjas que la circundan ardían 70 grandes cirios. En la fachada exterior, en las cornisas y cúpulas millares de farolillos. Todas las iglesias, balcones, plazas y calles estaban profusamente iluminadas.

Tuvieron lugar certámenes literarios, veladas teatrales, desfile de cabalgatas y corridas de toros. Los días 13 y 14 se lidiaron cuatro toros por la mañana y ocho por la tarde.

Entonces se estableció el 12 de octubre para conmemorar la festividad del Pilar y como recuerdo a la consagración del templo se acuñó una medalla de cobre.

El año 1929 se acordó realizar nuevas obras de consolidación y reparación. Con este motivo se clausuró medio templo al culto a partir del 8 de diciembre. Las obras de consolidación y decoración han durado varios años. A pesar de las dificultades impuestas por las circunstancias que ha atravesado España desde aquella fecha, se hizo todo lo posible para que estuviesen concluídas, para la conmemoración del XIX centenario de la venida de la Virgen a Zaragoza en carne mortal, celebrado en 1940.

España celebra el 12 de Octubre su segundo "Día del Sello"

Una emisión de sellos en homenaje al Conde de San Luis, Ministro que inició en España el Franqueo Postal por medio de sellos de Correos

La correspondencia cifrada de unos novios hizo que Sir Rowland Hill inventase los sellos de Correos el año 1839

España celebra por segunda vez, el 12 de octubre de 1945, su «Día del Sello». El dedicar un día del año a este pequeño papel engomado que nos sirve para el franqueo postal de nuestra correspondencia es costumbre antigua en varios países y establecida en España por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1944. El primer «Día del Sello» se celebró en España el año pasado, el 12 de octubre, Fiesta de la Raza, con una emisión especial de sellos dedicada al primer filatélico español Dr. Thebussen. El segundo «Día del Sello» que celebramos ahora va a ser en homenaje a don Luis José Sartorius, Conde de San Luis, que refrendó, como ministro de la Gobernación, el Real Decreto de 24 de octubre de 1849, rubricado por Isabel II de España, y por el que se establecía en nuestra Patria el franqueo postal por medio de los sellos de Correos. Cien mil sellos, parecidos a los que el Conde de San Luis introdujo entonces en España van a recordar ahora a todos los filatélicos del mundo, la efigie de aquel ministro de la Gobernación español. La emisión de sellos en homenaje suyo, será pues de 100.000 sellos para el franqueo de correo aéreo a 10 pesetas cada uno, y con vigencia solamente para el 12 de octubre de 1945.

NACIMIENTO DEL SELLO DE CORREOS

Hace ya poco más de cien años. Según la tradición, Sir Rowland Hill, el reformador del servicio inglés de Correos, se alojó en cierta posada donde asistió a un hecho sorprendente. Allí pudo ver cómo una criada de la posada recibía del cartero una misiva y, después de mirarla por todos lados, la rechazaba porque el franqueo, según ella, era demasiado caro. Ella debió confesar que era de su novio y el hecho, naturalmente, extrañó a Sir Rowland Hill. ¡Y a quién no! ¡Rechazar por demasiado caro su franqueo una carta del ser amado! Más tarde, la despreciativa fámula confesó la verdad: cuando devolvió la carta, ya la había leído. Ella tenía concertado con su novio un sistema de señales en los sobres, señales que él y ella leían antes de devolver sus respectivas cartas, con lo que su correspondencia amorosa les salía gratis. Esto ocurría allá por el año 1838. Sir Rowland Hill no echó en saco roto esta experiencia y poco después, el 17 de agosto de 1839 apareció la ley del franqueo de un penique. La Tesorería británica abrió entonces un concurso para premiar el dibujo más apropiado para los nuevos sellos. De los 8.700 bocetos presentados no fué elegido ninguno y tuvo que ser el propio Sir Rowland Hill quien dibujase la efigie de la Reina Victoria, sirviéndole de modelo una medalla conmemorativa de la primera entrada de la reina en la capital de Londres.

ANECDOTARIO DE LOS SELLOS DE CORREOS

El anecdotario de los sellos de Correos es abundantísimo y puede decirse que nace con ellos mismos. De los primeros sellos de la Reina Victoria se cuenta que, solicitado varias veces de la Reina que cambiara su efigie por otra más contemporánea, ella se negó rotundamente a tal cambio a través de más de 60 años de su vida, por lo que siempre aparecía en los sellos la misma reina eternamente joven, de 21 años de edad, que entró por primera vez en Londres.

Una anécdota parecida tienen los primeros sellos españoles con la efigie de Isabel II. Parece que la reina no toleraba que el matasellos estropease su efigie y, por esta coquetería de la soberana, hubieron de hacerse unos matasellos especiales, redondos, que dejaban en blanco un gran círculo en el centro, círculo que rodeaba, sin mancharla, la faz de la reina.

Desde entonces, el mundo de la filatelia se ha enriquecido con multitud de ejemplares y adeptos. Hay sellos que valen fortunas y hay filatélicos que las pagan.

Fray Bernardino de Sahagún, uno de los más famosos historiadores de las costumbres y tradiciones indígenas y Fray Pedro de Gante, famoso educador católico, esforzado paladín del indio. (S. O. C.)

EL MUNDO DE LA FILATELIA

El primer coleccionista de sellos fué un oficial del Museo británico apellidado Gay, el cual comenzó su colección con la aparición de los primeros sellos de Correos, en 1840. De Mr. Gay copiaron la afición otras muchas personas en Inglaterra y la costumbre pasó a Francia, donde 20 años después, allá por 1861, se publicaba ya el primer catálogo filatélico del mundo.

Hoy la Filatelia reune millones de adeptos en todo el mundo, que disponen de millares de establecimientos, bolsas de compra y venta, periódicos, etcétera.

El primer «Día del Sello» se celebró en Alemania, en 1889. Entre las valiosas colecciones de sellos que existen en el mundo, son famosas las del Rey de Inglaterra, la del Zar de Rusia, la del barón Ferrari y la del Rey de Italia, entre muchas otras. La codicia por la posesión de buenas colecciones de sellos ha motivado ya más de un robo de esta clase en la Historia; el último se realizó hace poco tiempo, en una Exposición de Nueva York, de la que desapareció la colección completa de sellos de Correos del Brasil, que pertenecía al Presidente Roosevelt.

El descubrimiento de América según el diario de Colón

El Almirante vió lumbre en la oscuridad de la noche anterior al 12 de Octubre

Habían partido el 3 de agosto de 1492 de la bahía de Palos. Las tres carabelas, batidas por todos los vientos del Océano, se acercan lentamente al fin de su viaje glorioso. El almirante Cristóbal Colón vence, con la ayuda de Dios, uno tras otro, todos los momentos de desaliento y desconfianza. De su «Diario», copiados por el Padre Las Casas, son los siguientes párrafos:

LA TIERRA ESTA PROXIMA

«Jueves, 11 de octubre (hoy exactamente igual que hace 453 años). Navego al Ausudueste, tuvieron mucha mar, más que en todo el viaje habían tenido. Vieron pardelas y un junco verde a la nao. Vieron los de la Carabela «Pinta» una caña y un palo y tomaron otro palillo labrado a lo que parecía un hierro, y un pedazo de caña y otra yerba que nace en tierra y una tablilla. Los de la Carabela «Niña» también vieron otras señales de tierra y un palillo cargado de descaramojos. Con estas señales respiraron y alegráronse todos. Anduvieron en este día hasta puesto el sol veintisiete leguas». Puede decirse que es cosa de horas ya, el descubrimiento de un nuevo mundo. Los signos son inequívocos. La tierra está próxima. De esta sobria manera queda relatado en el «Diario» del Almirante, el suceso más trascendental de la Historia de España».

EL DESCUBRIMIENTO

«...Y porque la Carabela «Pinta» era más velera e iba delante del Almirante, halló tierra e hizo las señas que el Almirante había mandado. Esta tierra vió primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; pues to que Almirante, a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre, aunque fué cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó a Pedro Gutiérrez repostero destrados del Rey e díjole que parecía lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vidola; díjolo también a Rodrigo Sánchez de Segovia quel Rey y la Reina enviaban en el armada por veedor, el cual no vido nada porque no estaba en el lugar do la pudiese ver. Después quel Almirante le dijo se vido una vez o dos y era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, dijeron la Salve, que la acostumbraban decir e cantar a su manera todos los marineros y se hallan todo, rogó y amonestólos el Almirante por hiciesen buena guarda al castillo de proa y mirasen bien por la tierra, y que al que le dijese primero que vía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los Reyes habían prometido, que eran diez mil maravedis de juro a quien primero la viese. A las dos horas, después de media noche pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. Amañaron todas las velas y quedaron con el treo que es la vela grande sin bonetas, y pusiéronse a la corda temporizando hasta el día Viernes que llegaron a una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios «Ganahani».

TOMA DE POSESION PARA ESPAÑA

Cabe imaginarse la ilusionada espera de las tres carabelas a la llegada del nuevo día, un viernes como hoy, hace 453 años, y la impaciente espectativa de los marineros, que ya dudaban de pisar tierra firme que no fuera la Patria en un problemático feliz regreso. Con las primeras luces saltaron a tierra... En el «Diario» del Almirante quedó así reseñado el acto: «...luego vieron gente desnuda y el Almirante salió a tierra en la barca armada, y Martín Alonso Pinzón y Vicente Anés, su hermano que era capitán de la «Niña». Sacó el Almirante la Bandera Real y los capitanes con dos banderas de la Cruz verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por seña con una F y una Y: encima de cada letra su corona. Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras. El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra y a Rodrigo Descovedo, Escribano de toda la armada y a Rodrigo Sánchez de Segovia, y dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó posesión de la dicha isla por el Rey y por la Reina sus señores, haciendo las protestaciones que se requería como más largo se contiene en los testimonios que allí se hicieron por escrito».

Tal ocurrió en tales días como hoy, hace exactamente 453 años, un viernes, 12 de octubre de 1492.

Para los filatélicos

SELLO PARA FRANQUEAR EL DIA DE LA HISPANIDAD

Por segunda vez en España, se celebrará el Día del Sello el 12 de octubre de 1945.

A tal fin, ha sido creado con virtualidad de franqueo para la correspondencia aérea exclusivamente para dicha fecha, el sello del Conde de San Luis, de diez pesetas de valor, que se pondrán inmediatamente a la venta en Madrid, Barcelona, Sevilla y Zaragoza y del que se admiten pedidos en la Dirección general de Correos y Telecomunicación.

Lo que se advierte a los coleccionistas filatélicos de toda España, para que, una vez clausurada la venta, no puedan alegar que carecieron de plazo de adquisición o de conocimiento de estar en el mercado dicho efecto.

Los tres millones y medio de documentos del Archivo de Indias deshacen la "Leyenda Negra"

La Casa de la Lonja, de Sevilla, que hoy ocupa, fué planeada por el autor del Monasterio de El Escorial

La Sección de Audiencias, con sus dos millones de documentos, es la más consultada

El Caudillo escribió en el álbum de visitas: "Ante las reliquias de nuestro Imperio, con la promesa de otro"

Más de 3.500.000 documentos conserva actualmente el Archivo de Indias, en los que se encuentra toda la labor realizada por España en América, y es por ello este Archivo la prueba más decisiva a la que puede acudirse para demostrar la excelencia de la labor de nuestra Patria en el Nuevo Mundo, en contra de la tan inexacta como cacareada «Leyenda Negra».

Pueblo el nuestro de riquísima historia, puede decirse que posee algunos de los mejores archivos del mundo, por ejemplo, el de Simancas, que cuenta nada menos que con 200.000 legagos atestados de documentos, o el Archivo Histórico Nacional, con sus ciento y pico mil, pero sin duda el más hermoso en lo externo, y tal vez en lo interno de su contenido, es el Archivo de Indias, situado en la ciudad de Sevilla, y que ocupa un edificio típico de la epoca de nuestros descubrimientos, la Casa de la Lonja, construída según plano de Juan de Herrera por orden del Rey Felipe II, que atendió las reclamaciones del Cabildo catedralicio de Sevilla, que se quejaba de que los mercaderes hacían sus transacciones a las puertas mismas de la Catedral y con el consiguiente bullicio, y quiso dotar a los comerciantes de una casa propia en la que libremente pudieran atender sus negocios.

El Rey Carlos III decidió que todos los documentos de la Conquista de América fuesen a parar a un Archivo de Indias y entonces se eligió como sede del mismo la Casa de la Lonja y no sólo esto, sino que se hicieron en ella tan magníficas obras de embellecimiento, que probablemente ningún Archivo de Europa ni aún del mundo tendrá tan bello, señorial y artístico edificio para su uso.

Todos los documentos referentes al Nuevo Mundo se encontraban dispersos por varios Archivos, y Carlos V decidió reunirlos todos —salvo unos pocos— en el Archivo de Simancas, y de éste pasaron, como hemos dicho, por voluntad de Carlos III al edificio que hoy ocupan.

Los documentos que guarda el Archivo se dividen en catorce secciones, con un total de 35.797. Cada uno de estos legajos consta de un centenar de documentos. La sección mejor dotada y probablemente de mayor importancia es la de Audiencias americanas, que consta de más de 18.000 legajos con un millón ochocientos mil documentos. En ellos se revela fielmente la labor del Gobierno de nuestros virreyes y de estos legajos proceden los testimonios fundamentales esgrimidos por los historiadores veraces — cada día más en número— que han salido a la palestra del mundo a defender la verdad de la magna labor de España en América.

Los documentos están cuidadosamente ordenados por materias y fechas. Algunas secciones están agrupadas por documentos.

Un inventario de cada una de las secciones, que de día en día se perfecciona y se modifica según los cambios, facilita el manejo de todo este ingente material.

Obvio es decir que en el Archivo de Indias se guardan documentos tales como la Bula por la que el Papa Alejandro VI dividió las zonas portuguesas y españolas en las Indias, y la mayoría de viejísimos documentos de la colección del Duque de Veragua, adquirida por el Estado hace cosa de 15 años, y en la que figuran hasta cartas cruzadas entre Colón y el Rey de Portugal antes de que comenzara la expedición bajo las banderas de España.

La guerra que ahora ha terminado, ha interrumpido no poco los trabajos del Archivo, ya que la mayoría de los investigadores que a él iban eran historiadores americanos.

También personalidades ilustres han visitado y visitan nuestro Archivo de Indias. Hay un gran álbum que recoge sus firmas y sus pensamientos; en él escribió el año 1940 el Caudillo de España: «Ante las reliquias de nuestro Imperio, con la promesa de otro».

COLON EN BARCELONA

Uno de los cuadros famosos en los que se representa a Colón ante los Reyes Católicos, en Barcelona a su vuelta del primer viaje a las Indias.— (Foto S. O. C.)

UN CUADRO FAMOSO

La presentación del Almirante de regreso de su primer viaje a las Indias ante los Reyes Católicos ha sido motivo de inspiración de los más insignes pintores. He aquí otro de los cuadros más famosos que recoge la histórica escena

M.C.D.2022

La Fiesta de la Hispanidad o "Día de la Raza" es una creación argentina de homenaje a España

La estableció el Presidente Doctor Hipólito Irigoyen en el año de 1917

EL DECRETO ARGENTINO CINCELADO EN BRONCE SE CONSERVA EN EL PARQUE DEL RETIRO DE MADRID

La fiesta de la Hispanidad, o «Día de la Raza», por la que se conmemora la fecha gloriosa del descubrimiento de América, «debido al genio hispánico—al identificarse en la visión sublime de Colón—», es creación de gratitud argentina, como homenaje a España, recogida por su noble presidente el Dr. D. Hipólito Irigoyen, por medio del Decreto de 4 de octubre de 1917, en el que se declara Fiesta Nacional el día 12 de octubre.

El texto de este decreto argentino es un maravilloso canto de gloria a España, en una prosa brillante y cálida producida por la pluma del ilustre literato Rodríguez Larreta.

El Presidente de la Nación argentina, tras de afirmar en su histórico decreto la transcendencia inigualable del Descubrimiento, debido al genio hispánico, añadía: Que España descubridora y colonizadora volcó sobre el continente enigmático y sublime, el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales; y con la aleación de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Ni de forma más brillante ni con más brevedad se puede resumir toda la obra de España, a través del tiempo, en el Nuevo Continente.

Madrid, en su Parque del Retiro, tiene el orgullo de poseer cincelado en bronce, el texto de este Decreto argentino en un monumento que se levanta frente al de Alfonso XII. La placa fué enviada por la colectividad española residente en la República Argentina, en 1928, como homenaje «al Presidente Dr. D. Hipólito Irigoyen, el Creador del Día de la Raza en América». Es obra del artista Rogelio González Roberts y fué fundida en 1928 en el Arsenal de Guerra «Esteban de Luca», de Buenos Aries. A un lado del texto del Decreto figura el busto de Irigoyen y los escudos de España y Argentina, y a otro, la imagen de un indio agradecido.

La conducta del ilustre Irigoyen «El Peludo», como cariñosamente le llamaban los argentinos, fué secundada por todos los Jefes de Estado de las Repúblicas americanas y así el mundo hispánico consagró este Día como su fiesta principal.

Se celebra en todas las capitales de los países hispano-americanos con diversas solemnidades, entre las que figuran Te Deums, ofrenda de coronas ante los monumetnos dedicados a la memoria de Colón y de los Reyes Católicos, certámenes literarios y brillantes desfiles. Tienen especial relieve los actos que organizan las colectividades españolas en estos países por la fraternidad que los caracterizan y en ellos abundan las típicas romerías a lugares históricos.

En España, desde su iniciación, los Jefes de Misión americanos, por turno, vinieron en este Día ofrendando coronas de bronce ante la estatua de Colón, en la Plaza madrileña de su nombre. Ahora, el Consejo de la Hispanidad ha procurado conmemorar la efemérides con sus obras de señalada importancia cultural, como por ejemplo el año último con la magnífica edición de Leyes de Indias, hecha bajo la dirección y con un prólogo del ilustre polígrafo don Ramón Menéndez Pidal.

Entre las ceremonias de este día revisten especial solemnidad las que se celebran en la República de Santo Domingo, donde en la Catedral de la ciudad de Trujillo existe un gran monumento funerario dedicado a Colón.

El simbolismo de esta fiesta de la Hispanidad es que es más que la de una raza en el sentido étnico de la palabra es la fiesta de una comunidad de países libres que agrupan a hombres de distintas procedencias étnicas a los que une un sentido igual ante la vida y les funde la unidad lingüística y la de la fe. Así podía decir Menéndez Pidal que donde rigieron las «Leyes de Indias» aun existen indios.

El descubrimiento de AMERICA

Situación política de España en aquellas fechas

Por José SANZ Y DIAZ

En los meses precedentes al 12 de octubre de 1492, fecha aúrea en los fastos hispánicos y en la Historia de la Humanidad, no era la situación de España muy favorable para efectuar el aventurado sueño de Colón y, sin embargo, el viaje pudo llevarse a cabo. Confederados los reinos de Castilla y de Aragón, merced al matrimonio de los Reyes Católicos, éstos se encontraban atareadísimos con la ejecución de los tres puntos cardinales de su programa de gobierno; establecimiento de una monarquía absoluta establecimiento de la unidad religiosa y logro de la unidad territorial.

El primero de estos objetivos demandó un gran esfuerzo a los soberanos. Los nobles se hallaban ensoberbecidos y querían ser amos de sus dominios feudales. Para conseguir su capricho, lo que ellos consideraban su derecho, desobedecían los mandatos de los monarcas y constituían una amenaza pública constante.

Isabel y Fernando conjuraron el mal creando la Santa Hermandad, especie de Guardia Civil de aquellos tiempos y promulgaron las celebres Ordenanzas Reales. Con la primera sometieron por la fuerza armada a los magnates levantiscos y con las últimas uniformaron la legislación y abatieron los privilegios de los nobles y los fueros de las ciudades.

La segunda finalidad perseguida por los Reyes Católicos obtuvo también halagador éxito. Los Monarcas fundaron la Santa Inquisición (1480) y obligaron a los judíos y musulmanes de la Península a convertirse a la Religión Católica so pena de expulsión.

El tercer propósito de los soberanos fué de más difícil realización. El Sureste de España, llamado entonces Reino de Granada, estaba ocupado por los moros. Los reyes cristianos decidieron desalojarlos de allí. Pero como a la vez que contra los musulmanes granadinos tuvieron que combatir contra los castillos feudales de Aragón y Castilla, tardaron diez años en la campaña de Reconquista que fué una verdadera Cruzada.

En tal empresa se hallaban empeñados cuando Cristóbal Colón fué a exponerles su audaz proyecto. A fines de 1491 los moros defendían sus últimos reductos ante los Ejércitos católicos. En ese álgido momento histórico, con el Tesoro nacional exhausto fué cuando Fray Juan Pérez de Marchena conoció, comprendió y decidió ayudar a Colón para el Descubrimiento de América.

Este monje sabio y virtuoso, había sido confesor de la reina Isabel de Castilla, y ejercía sobre ella gran influencia. Estaba, pues, en condiciones inmejorables para interceder en favor del navegante. Así lo hizo. Sus gestiones produjeron extraordinario resultado. El futuro descubridor de América fué llamado a Santa Fe, la ciudad en que Fernando e Isabel habían levantado su campamento final contra la morisma.

Tomada Granada—victoria que hizo merecer a los Reyes el calificativo de «Católicos» dado por el Papa—empezaron a discutirse las clausulas de la «Capitulación», que fué firmada el 17 de abril de 1492, fecha inicial de la segunda época historica americana.

En ella daban a Colón los Reyes españoles el título de «Almirante de todas las islas y tierras que descubriese el gobierno de las mismas y la décima parte de las riquezas que se esperaba encontrar». Es decir, que fueron realmente espléndidos. Lo autorizaban asimismo para usar el título de «don» (del latín «dominus» señor) que sólo podían ostentar los más altos dignatarios de la Monarquía.

Como los gastos de la guerra de Granada habían sido enormes, las cajas del Tesoro real estaban vacías. Fué entonces cuando Isabel la Católica exclamó en un rapto nobilísimo de abnegación y entusiasmo: «Yo acepto la empresa, aun cuando fuera necesario empeñar mis joyas para sufragar los gastos», rasgo que compartió el monarca aragonés, su regio esposo Fernando.

No fué necesario el sacrificio económico de la reina genial. Entre los admiradores de Colón figuraba el esclarecido Tesorero de Aragón don Luis de Santangel que proporcionó la suma necesaria: 1.140.000.000 de maravedises. Unas 37.000 pesetas.

Esa cantidad nos parece hoy risible; pero hay que tener en cuenta que en la época anterior al Descubrimiento, el dinero era escaso y por tanto tenía más valor. Entonces tal cantidad representaba una fortuna.

Partieron al fin del puerto de Palos las tres carabelas y después de las conocidas incidencias, el 11 de octubre a las diez de la noche, el almirante avizoró en lontananza una luz movible. En los tres navíos se enrolló el velamen y se prepararon las anclas. Colón ofreció un premio a quien primero viere el litoral. Lo ganó el marinero Rodrigo de Triana a las dos de la mañana siguiente, que era la del 12 de octubre de 1492.

Juan de Austria, Capitán español

Por Jesús VASALLO

Hijo del César que recorrió Europa a punta de espada, con las espuelas bien sujetas, Juan de Austria, no podía ser si no hombre de armas. Cuando Carlos V, rendido de las fatigas de la guerra, bebió ternura y sosiego en los labios de Bárbara de Blomberg, no pensaba en que un bastardo iba a continuar la obra singular de sus Tercios. Entonces, paladín de una fe y de un imperio, atravesaba una época de gloria y plenitud, encarnada con exactitud y relieve en la estampa que nos legaron los pinceles del Tiziano. El amor pasajero del monarca había de dar un hermoso fruto, a quien él sólo acertaría ya entrever desde su monasterio de Yuste. El peso de los años y las batallas curvaba sus espaldas y los engorrosos asuntos del Estado encontraban ancha responsabilidad en manos del nuevo y taciturno gobernante. En el servicio a su hermano, halla Juan de Austria la entrega total de su vida; y esto le honra en extremo, por cuanto hubiera sido fácil que en su corazón, inflamado por triunfos relevantes, penetrase el odio y el resquemor hacia Felipe. No correspondió éste al sentimiento del ilustre caudillo militar y torpemente abrió los oídos a las murmuraciones palaciegas que le hablaban de las supuestas ambiciones del rubio y conquistador doncel. Y sin embargo, pocas vidas españolas, como esta de Juan de Austria, llena aún en su triste brevedad, de un amor profundo a España y a la guerrera capitanía que en el nombre de Dios le había sido otorgada, para cumplir con ella una misión cuya memoria han ido conservando los siglos.

Poseía don Juan de Austria, todas aquellas cualidades que a través de la Historia, han ido delimitando con claros caracteres, la personalidad de nuestros más grandes jefes militares. Simpatía, emanada de toda su figura; prodigalidad así para dar su sangre como sus rentas y emolumentos; profunda fe religiosa; ardiente y ejemplar espíritu combativo, mano recia, al administrar justicia; rápida visión de los problemas bélicos y generosidad con los vencidos. Tales virtudes puestas al servicio de una indómita voluntad y de una conciencia plena de la labor a él encomendada, así como su arrojo y su valor personal a la hora del combate, enardecían a sus hombres y aún en circunstancias de inferioridad frente al enemigo, les llevaba a realizar las más famosas hazañas. Así ha pasado a la Historia Juan de Austria, muerto en flor de mocedad, como síntesis y ejemplo del perfecto capitán español.

Con ser mucha y limpia la gloria de sus hechos de armas—entre ellos la campaña de Granada en la que experimentó un vivo dolor al ver morir a su fiel sirviente Luis Quijada—palidece ante el grandioso e imborrable de la batalla de Lepanto. El poderío de España llega a su cenit el 7 de octubre de 1571. Es entonces, cuando afianzada la situación política interior, a pesar de las intrigas y los cortesanos cabildeos, toda la potencia nacional se coloca al servicio de una empresa de extraordinario alcance universal. Cumple España de nuevo, su papel de faro del mundo, en un siglo que está impregnado en toda su extensión del aliento de lo español; un siglo ganado para la posterioridad de nuestra cultura, nuestras leyes y nuestra sangre; uno de esos siglos que la Historia concede únicamente a los pueblos ungidos de una ferviente y poderosa capacidad creadora; un siglo cuya fuerza había de perderse en la esterilidad más absoluta; un siglo que sólo puede volver, si las modernas generaciones sentimos en las sienes y en el pulso la comezón mística y militar de aquellos hombres que dieron unánimemente sus vidas a la acción heroica de abrir para su patria los difíciles caminos de un destino imperial. Porque no todos los peligros que entonces alejó la espada vencedora de Juan de Austria, han desaparecido del horizonte. Requesens, Santa Cruz, Farnesio, Barbarigo, Veniero y tantos otros valerosos luchadores, sin olvidar a Miguel de Cervantes, escribieron aquel siete de octubre una verdadera epopeya; al frente de todos brilló la decisión y el talento de Juan de Austria. Y después, lo de siempre. Las desilusiones, las intrigas y las amarguras. La incomprensión del rey a quien ha servido sin un sólo titubeo y que lleva también en sus venas la sangre de Carlos V. Horas dolorosas de Flandes, entre brumas y soledad... Y al fin, la muerte, cuando ya la guerra arde de nuevo sobre las viejas tierras que gobierna y que luego han de perderse. Sólo veintiocho años de vida; pero en ellos, apretados de luchas y emociones, ha conocido el triunfo, el amor, el abandono y la incertidumbre. El corazón también le traiciona. Don Juan descansa tras su breve existencia de inquietud y de fatigas. Pero su espíritu seguirá ganando batallas, al iluminar con la gloria de su ejemplo el sendero de todos los capitanes y soldados españoles, que en múltiples campos, y en distintas épocas—hasta llegar a nuestros días—lucharon por el honor de su país.

LOS REYES CATOLICOS

Fernando e Isabel, forjadores del Imperio

El Pilar y Guadalupe, Santuarios de España y su Imperio

El culto a la Virgen de Guadalupe, Patrona de Hispanoamérica y Reina de la Hispanidad, fué llevado al Nuevo Mundo por los descubridores españoles

Los Virreyes de Méjico transmitían sus poderes ante la Venerable Imagen, cuyo 50 aniversario de su Coronación se celebra hoy

El Pilar, Covadonga, Guadalupe.... Tres nombres memorables en torno a los que ha girado la historia de España en sus episodios más gloriosos. Sin contar con ellos no se puede escribir la Historia española, ya sea el recinto de sus fronteras nacionales o cuando se extendió a través de ignotos océanos hasta el alumbramiento y la conquista de nuevos mundos. En el Pilar hace España a la fe cristiana. En Covadonga se inicia la gesta de la reconquista. Guadalupe es la Virgen de los descubridores, la Virgen hispanoamericana...

EL PILAR CUNA DE LA FE Y BALUARTE DE ESPAÑA

El Pilar es la cuna de la fe de España, piedra fundamental en que descansa, como Santiago de Compostela, toda la vida nacional española. Puede decirse que nuestra patria fué bautizada con las aguas del Ebro y que ellas fecundizan sobrenaturalmente la mies española. Sin el Pilar faltaría algo esencial a nuestra patria. Allí brotó su secular tradición católica y, allí se sustentaron las gestas más gloriosas del heroísmo hispano y allí levantó España el Santuario Nacional de la raza. Hace más de 19 siglos que se produjo el milagro de la aparición de María en carne mortal a orillas del Ebro y la promesa de que su Pilar subsistiría hasta el final de los tiempos no existe poder capaz de frustrarla. España ha conocido tiempos desgraciados. Su suelo ha sido invadido por bárbaros y herejes; pero todos los intentos de mal se han estrellado contra la Sagrada Columna. «Renazca España en Zaragoza—decía Palafox, el héroe de los Sitios de Zaragoza—y sea este templo del Pilar el baluarte más fuerte y admiración del Universo».

Y así fué. España entera desfiló mil veces a besar los pies de la Excelsa Señora y el mundo entero ha peregrinado hasta el Pilar. En los 25 años siguientes a la coronación, desde 1905 a 1930, visitaron el Pilar 91 peregrinaciones españolas y 10 extranjeras. Estas fueron dos francesas, dos chilenas, dos italianas y una de cada nación de Alemania, Cuba, Méjico. Veinticinco Papas han enriquecido con gracias y privilegios nuestro primer templo mariano. Reyes, magnates y gentes humildes han ofrendado valiosos regalos y exvotos, mantos, reliquias. Tiene la Virgen Sagrada del Pilar no menos de 200 mantos recamados en oro y su tesoro es el más valioso de nuestros templos. El Pilar es España; la fuente de nuestra fe y el baluarte de nuestra historia.

LA VIRGEN DE GUADALUPE MADRE DE LA HISPANIDAD

Hace diecisiete años que se ciñó la frente de la Virgen de Guadalupe con una corona que decía: «Hispaniarum regina: reina de las Españas». Si la Virgen del Pilar es el alma de nuestro ser nacional, Nuestra Señora de Guadalupe es la reina de nuestro imperio. Cuando España desborda su fe a nuevos continentes la Virgen de Guadalupe va en los labios de sus marineros y descubridores y miles de sitios son bautizados con el nombre de la Virgen extremeña. Argentina, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Uruguay, Méjico, tienen poblaciones que se llaman Guadalupe. Montes y ríos, ciudades y aldeas, valles e islas son monumentos geográficos que perpetúan en el mundo descubierto por los españoles el nombre de Guadalupe.

La Virgen de Guadalupe es la que más títulos reune para ser la Madre de la Hispanidad. Se entiende por Hispanidad «la expansión de España más allá de su propio territorio, donación de su alma, siembra de su espíritu, enseñanza de su religión, divulgación de su idioma, plasmación de almas y de pueblos a su modo y a su estilo». Del Santuario de Guadalupe salió Colón con amplios poderes para lanzarse a su genial aventura; a postrarse ante la morenita de Cáceres iban los conquistadores a su regreso de América; extremeños fueron Francisco Pizarro y Hernán Cortés que levantaron en Perú y Méjico santuarios a la Virgen, a quien ofrendaron sus espadas, su corazón y sus triunfos.

Cinco años antes de morir Pizarro apareció en el Perú la Virgen de Guadalupe. La histórica aparición tuvo lugar en 1536. La de Méjico apareció el 9 de diciembre de 1531, o sea, cinco años antes. De esta ha dicho el preclaro franciscano P. O. Villacampa: «Un hecho podemos dar por rigurosamente histórico, y es que la devoción a la Virgen de Guadalupe de Méjico, sea cual sea la forma en que se explique su origen, es hija de la Guadalupe extremeña».

Y Sánchez Miguel ha escrito: «El Santuario de Copavorana, es en el Alto Perú, ahora Bolivia, lo que el de la Virgen de Guadalupe en Méjico. Hasta en sus orígenes guardan señaladas relaciones las tradiciones de ambas vírgenes».

A la Virgen de Guadalupe, tan española y tan americana, se elevan las plegarias de todos los pueblos de habla hispánica. Su fama y su devoción son tan universales como la Hispanidad. «La historia de la imagen de Nuestra Señora S. de María de Guadalupe, —ha escrito el cardenal Segura —va tan entrelazada con la Historia de España desde la primera mitad del siglo XVI hasta los comienzos del siglo XIX, que bien pudiera afirmarse ser Guadalupe el faro luminoso que proyecta clarísima luz sobre la historia de nuestra Patria en sus épocas más gloriosas».

EL 50 ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DE MEJICO

Hoy, 12 de octubre, fiesta del Pilar, día de la Raza y de la Hispanidad se conmemora en Méjico el 50 aniversario de la coronación de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Hispanoamérica. Fué el 9 de diciembre de 1531, unos diez años después de la entrada en Méjico de Hernán Cortés cuando la Virgen se apareció a un pobre indio, llamado Juan Diego, en Tepeyac, monte cercano a la capital mexicana. Le encargó dijera al obispo, el franciscano Juan Zumárraga, que le edificase un templo. La devoción a esta Señora es la piedra fundamental de la conquista espiritual de Méjico. La Virgen del Pilar es la cuna de la fe de España. La de Guadalupe de Méjico es de toda la América que España evangelizó. De Méjico se extendió su culto a todos los Virreinatos y capitanías generales. Los virreyes españoles transmitían sus poderes ante la venerable imagen. Al separarse Méjico de España, allí queda, como un pedazo entrañable del alma de España, la Virgen española y la plegaria española.

CAPITANA DE LA HISPANIDAD

La Virgen del Pilar, Capitana de la Hispanidad

Va a construirse el Colegio Mayor Universitario de San Pablo

SE COLOCARA LA PRIMERA PIEDRA EL DIA 12 Y SE ALZARA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Una gran aspiración de la Asociación Católica de Propagandistas y del Centro de Estudiantes Universitarios

La primera piedra del Colegio Mayor Universitario de San Pablo va a ser colocada el próximo día 12, fiesta de la Virgen del Pilar y de la Hispanidad. Lo funda la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, como fecundo desenvolvimiento del Centro de Estudios Universitarios, que será el órgano docente del Colegio Mayor. Las obras de éste, presupuestadas en ocho millones de pesetas, se calculan que tardarán dos años en construirse y entonces en terrenos contiguos a la Ciudad Universitaria, se alzará el Colegio Mayor de San Pablo en un magnífico edificio señorial.

La erección y funcionamiento del Colegio de San Pablo son el cumplimiento de una vieja aspiración de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Desde hace más de doce años, la Asociación viene trabajando por formar núcleos selectos de universitarios católicos, que ocupen puestos de dirección en la sociedad y contribuyan a recristianizar ésta. Antes, en los años en que la Universidad era oficialmente atea, se hacía preciso rescatar a los jóvenes estudiantes para darles una formación cristiana; hoy, en que la Universidad es católica, se requiere también colaborando con ella la especial preparación de grupos escogidos que mediante una íntegra educación religiosa, moral y patriótica sean firmes pilares de la Sociedad y del Estado.

EL C. E. U. Y EL COLEGIO MAYOR

Para llevar a cabo aquella empresa de recristianizar la Universidad siguiendo la orientación de la Iglesia y bajo los auspicios y protección del Cardenal Primado, se fundó el Centro de Estudios Universitarios, C. E. U., que se instaló en un piso del número 4 de la calle de Alfonso XI, que viene cuidando de más de un centenar de alumnos. Se seleccionó el profesorado y las enseñanzas se fueron ampliando de año en año. Hoy, veinte catedráticos de la Universidad son antiguos profesores del C. E. U., e innumerables sus alumnos formados cristianamente, ocupan importantes puestos en carreras y profesiones.

La obra fué creciendo y ahora en el C. E. U. se dan clases de todas las asignaturas de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Económicas, con un magnífico cuadro de profesores. De año en año, de esfuerzo en esfuerzo se llega al momento actual, en que la Asociación de Propagandistas se ve impulsada a crear el Gran Colegio Mayor Universitario, para continuar la tarea iniciada en el C. E. U.

UNA OBRA PRIVADA Y MAGNIFICA

El Colegio, cuya primera piedra va a ser colocada solemnemente el día 12 con asistencia de altas autoridades, es una obra de índole privada, para acoger estudiantes de Universidades y de Escuelas Especiales; procedentes de toda España. Acogerá a unos ciento veinte alumnos, que tendrán profesores de todas las asignaturas que cursen. Se aspira a poder conceder 20 becas y 20 semibecas. Los alumnos recibirán una educación esmeradísima en el orden religioso y patriótico y en el científico, porque es propósito de la Asociación sacar del Colegio los hombres mejor preparados para luchar por los más nobles ideales.

El edificio será edificado en un monticulo, muy cerca de la Ciudad Universitaria, en la calle de Julián Romea, frente al hospital clínico, y, a pesar de la inmensa mole de éste, el Colegio tendrá magníficas vistas hacia la sierra y Casa de Campo. Constará de tres plantas, espaciosos claustros, capilla, salón de actos, veinte habitaciones de honor para los profesores permanentes y relevantes protectores, bibliotecas y habitaciones para 120 alumnos. Una gran escalinata dará acceso a la monumental portada y todo el edificio tendrá un suntuoso aspecto de líneas herrerianas y será confortable sin perder la sencillez. Los propagandistas y arquitectos don Luis García de la Rasilla y don José María Vega y el propagandista y constructor don Alberto Colomina Boti son los encargados de realizar el proyectado edificio.

La asistencia interior estará a cargo de las Religiosas Angélicas que para nada se mezclarán en la vida del Colegio y tendrán su pabellón aparte para hacer su vida de comunidad. Aunque las obras tardarán dos años en construirse, el Colegio funcionará antes, pues se irán habitando las diversas partes del edificio según se construyan.

El Colegio se alza por iniciativa y aportaciones particulares, que se esperan encontrar en abundancia en el campo católico. Con un millón de pesetas contribuyen los miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y se emitirán cédulas de propiedad, obligaciones al 3, 5 por 100 y se cuenta con valiosas aportaciones de la Banca.

EL PATRONATO Y LA DIRECCION DEL COLEGIO

El Colegio Mayor de San Pablo estará regido por un Patronato, cuyo presidente lo es el de la Asociación de Propagandistas, don Fernando Martín-Sánchez Juliá; vicepresidente, el ex subsecretario de Hacienda, don Enrique Calabia López; tesorero, el financiero, don Juan Villalonga Villalba, y secretario, el abogado del Estado, don Jesús García Valcárcel. El Director, será algún catedrático de Universidad excedente, procedente del C. E. U.; habrá un claustro permanente de profesores, formado por catedráticos de Universidad, algunos profesores del C. E. U., que orientarán la vida cultural superior. El C. E. U., con sus claustros completos de profesores que hoy abarcan las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Económicas, será el órgano docente del Colegio, ampliándolo debidamente para abarcar nuevas disciplinas. Lo referente a la vida espiritual del Colegio se le ha pedido que lo organice el ejemplar sacerdote don Angel Herrera Oria.

Terminada la carrera los alumnos mediante el Instituto profesional jurídico, podrán seguir en el Colegio preparando sus oposiciones, con lo que se conseguirá la formación post-universitaria.

Con la realización de esta gran idea se pretende revivir aquellos inmortales Colegios Mayores, orgullo de España, que, como el de San Bartolomé de Salamanca, inundaban el mundo de insignes «bartolomicos», que se distinguían entre los más preclaros cardenales y prelados de la Iglesia, famosos virreyes del Perú y consejeros de Indias. Por el camino de esta loable y nunca bien ponderado esfuerzo es por donde se llega a tener instituciones admirables como las de Oxford y Cambridge, en las que se forjan los hombres que no sólo tienen una brillante formación profesional y técnica, sino un valor humano que trasciende a lo universal.

TODO TRABAJADOR POR CUENTA AJENA TIENE DERECHO

Para sí o sus familiares, a:

Préstamos nupciales de 5.000 y 2.500 pesetas.

Subsidios Familiares, de 40 y 1.080 pesetas por mes.

Subsidio de Viudedad y Orfandad.

Subsidio de Escolaridad.

Premios a la Natalidad.

Requisito necesario: Estar INSCRITO en el REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES.

M.C.D.2022

Deportes

La interesante jornada de Liga del domingo

Los partidos del Campeonato Regional del día 12

El domingo próximo corresponde jugar los siguientes partidos de Liga:

PRIMERA DIVISION

Sevilla-Madrid
Real Gijón-Castellón
Español-Celta
Alcoyano-Hércules
A. Aviación-Barcelona
A. de Bilbao-Oviedo
Valencia-Murcia

SEGUNDA DIVISION

Jerez-Coruña
Real Sociedad-Sabadell
Córdoba-Salamanca
Zaragoza-Mallorca
Ferrol-Granada
Santander-Ceuta
Tarragona-Betis Balompié

TERCERA DIVISION
(Octavo Grupo)

Ferroviaria-Zamora
Avila-Real Valladolid
Béjar-G. de Burgos
D. F. N. PALENCIA-Segoviana
Cultural Leonesa-Imperio

Los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA

El día 12, festividad de la Virgen del Pilar, corresponde jugar los siguientes partidos:

A las 11 de la mañana:
Español-Juventud
A las 3 de la tarde:
Proyecciones-D. F. N. Castilla
A las 4,15 de la tarde:
Hércules-Fábrica Nacional

En el Grupo Octavo todos los partidos son muy interesantes. Vamos a observar si el Zamora tuvo «una mala tarde» en Pantoja en la jornada anterior y reacciona ahora en Madrid frente a la Ferroviaria, lo cual le haría resarcirse de los puntos perdidos en su casa. Francamente, no lo esperamos; será difícil que puntúen los atléticos frente a «La Ferro». Pero en fútbol nada es imposible.

El Avila habrá ganado moral con su triunfo neto frente a los zamoranos, y al recibir al Valladolid intentarán seguir la racha de victorias. Hasta ahora el Avila ha actuado muy irregularmente. Esa es la verdad, pero ignoramos si esa irregularidad se debe más a los contrarios que a su propia potencialidad. El Valladolid será una buena piedra de toque para comprobarlo.

¿Habrá perdido ánimos el Béjar por el amplio 6-0 de Valladolid? En la fecha que se avecina, tendrá que vérselas con los burgaleses. Difícil partido para ambos, si bien una victoria mínima del equipo local no nos sorprendería.

En la Corredera se enfrentarán dos de los más calificados del grupo.

Y nos queda el partido de La Bastera. La Gimnástica Segoviana saltará animada al campo frente al equipo palentino en esta quinta jornada de Liga en el grupo. Ambos onces precisan muchísimo los puntos que se ventilan. Los necesita aún más el once local, porque un traspiés en campo propio es siempre muy grave. Por esto el Palencia tiene que salir a jugar. Hemos dicho a jugar y debiéramos haber escrito «a marcar», que es como se ganan los partidos. La Gimnástica Segoviana posee una gran velocidad. Nos lo confirmaba días pasados el querido cronista «Corrales» de dicha capital y ya lo habíamos también leído al enjuiciar sus anteriores encuentros. Por eso hay que aventajarle en velocidad si se quiere obtener la victoria.

Difícil partido, porque la Gimnástica Segoviana vendrá dispuesta a obtener una victoria que les haga resurgir tras de la lamentable derrota frente al Imperio, debida más que a la actuación de ambos conjuntos, a las desgracias que se cebaron en el equipo segoviano. Por eso han de saltar al campo rabiosillos, pensando en los puntos que se ventilan.

Tiene la ventaja el Palencia, de que juega en su campo. Y ello les deberá hacer tener alguna más confianza en sus fuerzas y lanzarse al ataque, pensando siempre en el axioma futbolístico de que no hay mejor defensa que un buen ataque.

En fin, que el partido se presenta muy interesante y que la afición espera ya a los segovianos para darles muestras de las simpatías que siente por dicho conjunto—puestas de relieve en cuantas ocasiones nos visitó—y para ver convertida en realidad la esperanza de todos, de presenciar un gran partido dentro de la máxima deportividad.

También en el Campeonato Regional de Primera Categoría, hay «sus gotitas» de expectación. Los muchachos del Juventud realizaron el día pasado un gran encuentro, poniendo de relieve el mucho fútbol que los chavales llevan en las botas... y en la cabeza. Frente al Español, van a tratar de sacarse la espina de la derrota—bien honrosa, por cierto—que tuvieron en su primer partido. Confesamos que en este partido son nuestros favoritos, por lo que a ambos conjuntos hemos visto hacer. Vamos a ver si nos dejan mal...

Los dos partidos de la tarde también tienen lo suyo. Fácil, sobre el papel, aparece el primero, que debe servir para que el Castilla sume otros dos puntos, a no ser que, como se nos aseguraba, el Proyecciones refuerce mucho su conjunto anterior.

Y en fin, en el siguiente partido entre el Hércules y la Fábrica Nacional, las fuerzas están muy reñidas e igualadas. Más veterania, más conjunto en la Fábrica, frente a un mayor entusiasmo y un mayor deseo de victoria del novel Hércules. ¿Técnica contra entusiasmo? La mayor parte de las ocasiones es éste el que vence a aquella. No nos atreveríamos a pronosticarlo en este caso, pues el resultado se presenta bien incierto.

Perico D. PORTES

Ricardito Palacios Gil, ganador de las 273 pesetas de la "quiniela" 262

Ya está descubierto el gran «zahorí» de la pasada semana: Se trata de un pequeño «pitoniso» que ha demostrado sus excepcionales dotes proféticas, al alcanzar 131 puntos de su «quiniela» número 262—el doble capicúa—precisamente en la difícil jornada de los cinco empates...

Se llama este precoz «émulo de Veremundo», Ricardito Palacios Gil, y es hijo del empleado del Banco Herrero de esta plaza, el entusiasta aficionado y buen amigo, don Juan Palacios.

Pare él han sido las 273 pesetas de la semana. ¡Enhorabuena y a disfrutarlas con alegría!

COMPRO JOYAS, BRILLANTES

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO

PAGO ALTOS PRECIOS

SEÑOR SANCHEZ: Hotel Castilla, Mayor Pral., 90. Teléfono, 58. Palencia

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios fortfait
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEO

Religiosas

Traslado de la reliquia "Sagrada Cabeza" del Beato Capillas, protomártir de China, gloria sin igual de Palencia

Por segunda vez vuelve a Palencia triunfalmente el tesoro más valioso que posee la Iglesia del primer misionero mártir de la China.

Lo motivan las nuevas halagüeñas sobremanera que nos participa el secretario general de Misiones de la Orden Dominicana, Rvdmo. P. Manuel Montoto.

La Sagrada Congregación de Propaganda Fide, tiene predilección por glorificar con los supremos honores de la Iglesia al hijo de Baquerín de Campos.

Por centenares y millares se bautizan actualmente en el celeste Imperio de la China.

Se esperan todavía mayores conversiones, calculándose en millones.

Y este triunfo de la Iglesia descansa principalmente en el primer Mártir que fecundizó, mezclando su sangre con la del Divino Redentor, estas tierras predilectas actualmente en gracias de conversión.

Su martirio, reconocido en el proceso de beatificación, será el mayor y mejor testimonio de su glorificación.

Se necesita tan sólo abrir el proceso de beatificación por petición de los jerarcas de la Iglesia, cardenales, arzobispos y obispos, superiores de Ordenes Religiosas, rectores de entidades católicas, directores de organizaciones religiosas...

Y para suscitar este fervor, Palencia, ciudad y provincia; y Castilla y España entera deben aclamarle con delirio siempre creciente.

Además de estas potentes razones, la exigencia de los fervientes admiradores y devotos del Beato Capillas, no puede acallarse sino con la nueva presencia de la Reliquia Sagrada del Protomártir de China, hijo de estas tierras.

Con el beneplácito del Excmo. señor Obispo y Excmas. autoridades de Palencia aplauso y regocijo general, se ha fijado la fecha 21 del corriente, Domingo Mundial de Propagación de la Fe, para la apoteósica recepción de la Reliquia del hijo de Baquerín.

En Valladolid se siente emulación por superar a Palencia en sus honores al Beato Capillas. Preparan solemnes fiestas y magna peregrinación para acompañar la reliquia y hacer entrega temporal a Palencia.

DISCIPULOS DE SAN JUAN.—El viernes, día 12 y hora de las cuatro y media de la tarde en punto, celebraremos nuestra reunión mensual, en la que nos hablará nuestro director espiritual, Reverendo don Manuel García.

Se ruega sean puntuales y que no dejen de llevar la cuenta mensual de comuniones y visitas.

ACCION CATOLICA. — El viernes 12 de octubre, iniciará la J. F. de A. C. las tareas del curso 1945-46, con una solemne apertura.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión en la S. I. C. Los centros parroquiales deben estar presentes con sus banderas.

A la una de la tarde y hasta la una y media, adoración ante el Santísimo Sacramento en la capilla de las RR. Madres Esclavas.

Por la tarde, a las cinco, en el salón de actos de la Casa de Nazareth, representación escénica.

El Consejo diocesano de J. F. espera de las asociadas la asistencia puntual a los actos religiosos de la mañana para implorar todas del Señor su bendición para el curso que empieza, y agradecerá honren con su presencia el acto recreativo de la tarde.

El Consejo diocesano de J. F.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

TRIDUO EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS Y SOLEMNE BENDICION DE BANDERA.—En los días 13, 14 y 15 del actual celebraremos un solemne triduo en honor de la gran Sta. Castellana Teresa de Jesús, Patrona secundaria de nuestra Congregación.

A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general y a las siete y media de la tarde, Rosario, ejercicio del triduo, sermón y bendición. Los sermones estarán a cargo del reverendo P. Ramón Calvo, Provincial de la Compañía de Jesús.

El día 14 tendremos también nuestro día de retiro espiritual mensual, en la residencia de las RR. MM. Esclavas. Este retiro se celebra principalmente para las Directoras de Coro y congregantes que trabajan en las obras de apostolado, pero pueden asistir a él cuantas Hijas de María lo deseen. Las que quieran hacerlo mediopensionistas deben avisar a la Presidenta o alguna otra señorita de la Junta Directiva.

El día 15, en la función de la tarde, será bendecida solemnemente nuestra bandera por el excelentísimo señor Obispo.

Esperamos no falte ninguna Hija de María a todos estos cultos, honrando así a nuestra segunda Patrona, y preparándose para ser cada día más devotas de la Santísima Virgen cumpliendo fielmente con todas las obligaciones de una buena Hija de María durante el curso que vamos a empezar.

La preciosa bandera que ostenta el anagrama de la Congregación en oro sobre raso blanco por un lado, y por el otro el escudo de Palencia en los diversos colores, de seda, puede admirarse en un comercio de la calle Mayor.

Actuará de Madrina la distinguida señorita María del Carmen Ortega, Directora de Coro de nuestra Congregación.

ADORACION NOCTURNA

Del trece al catorce del mes actual, celebrará su vigilia mensual reglamentaria el turno de Santa Teresa de Jesús, tercero de esta Sección Adoradora, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Junta de turno, se celebrará a las diez y media en punto de la noche, permaneciendo abierta la puerta hasta las doce y por la mañana desde las tres y media, para que puedan oir los fieles que lo deseen la santa misa, que empezará a las cuatro y media próximamente.

Es general a primera hora para todos los Adoradores de la Sección.

DIA DEL PILAR

Las Damas y Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, nos han reservado la hora de siete a siete y media de la tarde del día doce, para que los Adoradores Nocturnos, hagamos vela a Jesús Sacramentado en la Iglesia de San Francisco.

Por lo que se encarece la asistencia de los Hermanos Adoradores, a la hora indicada.

Nueva reunión del Comité de Control de Tánger

Hoy jueves serán traspasados los servicios administrativos

Tánger, 11.—El Comité de Control ha celebrado reunión a las once de la mañana. La sesión se dedicó a los estudios presupuestarios de la zona de Tánger y a la ultimación de detalles sobre la transferencia de los servicios administrativos, que se efectuará el día 11. No fué entregada nota oficiosa.—Cifra.

HOY JUEVES SERAN TRASPASADOS LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Tánger, 11.—Los servicios administrativos de la zona de Tánger serán traspasados a la nueva administración internacional hoy, con arreglo al siguiente horario: a medianoche del 10 al 11 del actual, cuatrocientos «goumiers» asumirán la responsabilidad del mantenimiento del orden cooperando juntamente con la Policía; el mando de la Policía, hasta ahora ejercido por oficiales franceses, pasará dentro de poco a oficiales belgas; la aduana será entregada a los nuevos servicios a mediodía del 11; la autoridad marsulmana sus servicios a las cinco de la tarde y, a esa misma hora, será entregado el presupuesto municipal; la prisión será entregada a las doce de la noche del día 10, y los servicios meteorológicos, el día de hoy, a la hora que se convenga con el administrador de la zona. Ha sido nombrado jefe de los servicios de Obras Públicas municipales el arquitecto español señor Villa del Val, que ejerce el cargo de arquitecto municipal.—Cifra.

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior. MAYOR, 82

ALBAÑILES

Se necesitan en las obras del «Colegio de Huérfanos de Ferroviarios»
Presentarse al encargado, en dicha obra

AVIOLINA

Para las gallinas, la mejor medicina
Se pelan, no ponen, están enfermas? Darlas AVIOLINA
Ahorran pienso, si toman AVIOLINA

Publicidad GALL

¡¡EL 31 DE OCTUBRE ES EL "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO"!!
¡¡PIDA INFORMACION SOBRE LOS DONATIVOS Y PREMIOS QUE CON ESTE MOTIVO CONCEDE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA!!
Mayor Pral, 19 y 21 — Teléfono, 318

TIPOS UNICOS

Magníficos zapatos para caballeros en color y negros
PISO SUELA A 42'90
Para señora a 29'90
Depósito exclusivo para Palencia y provincia
PRIETO-CALZADOS
Mayor, 158

CARRERA DE COMERCIO

CARRERA DE 5 CURSOS — PUEDE HACERSE EN DOS AÑOS
Se acompaña a los alumnos a examen hasta el regreso.—Procedimiento para hacer estos estudios desde su casa
IDIOMAS
Pueden hacerse dos o más a la vez en ocho meses
GARANTIA MAXIMA: LOS MISMOS ALUMNOS POR EL EXITO
80 ALUMNOS - 74 APROBADOS - ALGUNOS 14 ASIGNATURAS
INFORMACION GRATIS — INTERESA A TODOS
S. ARENAS
CLASES PARTICULARES
AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 12, 3.º
VISITAS: De 3 a 4 y de 7 a 8

¡Una marca que vuelve a reaparecer en el mercado!, el
GRAN ANIS DEL "ENANO"
De finísimo PALADAR. El mejor de todos
Bebed siempre ANIS DEL «ENANO» y apreciaréis su bondad
Pedidlo en todas partes
Fabricantes: LA GENERAL LICORERA

ARRIENDO

RUSTICA esta provincia, coto redondo, 280 obradas secano. Se facilitarían simientes, maquinaria, aperos, ganados. Todo ya preparado para explotación normal. Oportunidad interesante.
Informes: Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E. - PALENCIA

ARCAS Y BASCULAS "SOLER" DE MAXIMA GARANTIA
ALDANA 3 y 5 Tel. 31853 BARCELONA (JUNTO TEATRO OLYMPIA)
Representante en PALENCIA:
FLORENCIO GUERRA ESTEBANEZ
Cuartel de Simancas, 12. (Velódromo)

Elogios a la labor de don Pedro Teotonio Pereira

Contribuyó eficazmente a la constitución del "Bloque Ibérico"

Lisboa, 11.—Toda la Prensa portuguesa sin excepción, dedica grandes elogios a la labor política y diplomática realizada por el doctor Pedro Teotonio Pereira, que ha sido nombrado embajador de Portugal en el Brasil. Después de señalar que se trata de un entusiasta defensor del Estado nuevo y un adversario intransigente del liberalismo en política y en economía, se pone especialmente de relieve la tarea llevada a cabo por el doctor Pereira en el secretariado de Corporaciones donde sostuvo una política de revolución social.

Al referirse a su misión diplomática en Madrid, «O Século» dice que Teotonio Pereira ha sido un fiel representante del pensamiento y de la idea de Oliveira Salazar y añade que actuó con gran inteligencia y serenidad cuando las tropas de Hitler amenazaban a la Península Ibérica. «Si la Península —declara el periódico—debe la paz portuguesa a Oliveira Salazar, se la debe también a Teotonio Pereira, que preparó la histórica entrevista de Sevilla entre el jefe del Gobierno portugués y el Generalísimo Franco, así como la visita a Lisboa del Conde de Jordana, visita de la cual salió uno de los instrumentos más importantes de estos últimos tiempos: el Bloque Ibérico».—Efe.

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LAS NACIONES ESCANDINAVAS

Barcelona, 11.—Se ha exportado a Suecia una importante partida de pieles de cabrito y cordero destinadas a la fabricación de guantes, prenda que en Escandinavia es de extraordinaria necesidad. El intercambio comercial entre las naciones escandinavas y España se va intensificando notablemente.—Cifra.

FALLECE EL MAESTRO OBRADORS

Barcelona, 11.—Ha fallecido el maestro Fernando J. Obradors, músico de relieve, que gozaba de mucho prestigio. Escribió varias obras del género lírico que obtuvieron buen éxito. Realizó una intensa labor como director y concertador de ópera. En el Liceo dirigió en diversas ocasiones la orquesta en las temporadas líricas. Actualmente era director de la Orquesta Sinfónica y del Conservatorio de Música de Las Palmas—Cifra.

ASAMBLEA DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

Madrid, 11.—Bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Nacional, y organizada por la Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica, se celebrará del 15 al 20 de los corrientes, la primera Asamblea del Profesorado de Enseñanzas dependientes de dicha Dirección general. El número de asambleistas inscritos sobrepasa la cifra de 900. La RENFE y la industria hotelera madrileña han dado las máximas facilidades para los viajes y hospedaje de los asambleistas y familiares. La sesión de apertura se verificará el 15 por la mañana en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — Cifra.

LA SEÑORA
DONA JULIA BARCENILLA MERINO
Falleció en Tahanera de Cerrato el día 11 de Octubre de 1945
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Licinio, Eloy y Ticiano Hernández Barcenilla; hijas políticas Florentina Fraile, Matilde Aguayo y Valentina Merino; nietos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos. Gradas de 5, 7, 9 y 12 ballestas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE yeso moreno y blanco. En Cevico de la Torre, Eugenio Calzada.

PARCELAS para edificar. Eras de Santa Marina. Cristóbal Castrillejo Carretera Santander.

FINCA, compuesta de dos casas, véndese toda o en partes. Calle Santiago, 18.

SE VENDE o se alquila camión «Dodge», tipo carnero, seminuevo, facilidades pago. Eras de Santa Marina, Martín Dueñas.

SE VENDE un par de mulas cerradas, de cinco dedos sobre la marca. Para tratar, en Población de Campos, con Marceliano Saldaña.

VENDO carro pequeño dunelles, toldo nuevo. Filadelfo Hernández, panadería, Venta de Baños

SE VENDEN 25 ovejas. En Marcilla de Campos Mariano Ruiz.

GRAN NEGOCIO de panadería, con vivienda, centro capital, se traspasa por ausencia de los dueños. Informes, Mayor, 52-54, entresuelo, izquierda.

CEBADA sustituyala por garrofa, es un buen pienso, tenemos buenas calidades. Mariano Alvarez, Colón, 16. Almacén

AMA DE CRIA, casada, ofrécese para criar en su casa, leche dos días. Camino «Los Hoyos», frente Campsa. Valentina Nestar.

VENDESE casa barrio del Cristo, vivienda libre. Informes, Estramuros del Mercado, frente al lavadero.

VENDO finca regadío, próxima capital, producción 6 por 100. Colón, 45.

SE VENDEN 4 nogales, en San Cebrián de Campos. Mariano Andrés.

VENDESE planta repollo bacalao; ternero cinco meses; carro varas, con máquina catalana, para dos o tres ganados. Tratar, Eusebio Saldón. Huertas Moisés Diez. Palencia.

CARRO varas para transporte, se vende económico. Para tratar, Euprepio Rueda. En Torremormojón.

SE VENDEN 25 ovejas de vida, en Piña de Campos. Gerardo Suazo.

SE VENDE camión G. M. C., 6 toneladas, cubiertas nuevas. Eustoquio Gómez. Villarramiel.

HORTELANOS y labradores: se da tierra cavada nada más cargar, al lado era Castrillejo.

SE VENDE macho con trabajo excelente, siete dedos sobre la marca. Justo Vela. Carretera Autilla.

OCASION: Vendo máquina sembradora, seminueva. Mateo Castañeda. Castromocho.

VENDESE vaca pura raza lechera, próxima a parir, segundo parto. Moisés Tapia. Itero de la Vega.

SEMILLA de alfalfa, a 20 pesetas kilo, se vende. En Mazariegos. Octaviano García

MIGUEL Agudo, de Astudillo, vende barata vaca de leche.

SE NECESITA sirvienta, interna o externa. Trompadero, 13, 1.º.

JOSE LUCAS, (marmolista-lapidario) Panteones, cruces y lápidas. Trabajos hechos y de encargo. Antonio Maura 8. Palencia.

ARADOS «BRABANT», con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, cubresemillas, piezas de recambio Almacenes Pinacho. Palencia.

COLEGIALAS. Cedo habitaciones, casa particular, sitio céntrico. Jorge Manrique, 4, primero. Palencia.

PIENSOS sustituibles de la cebada para toda clase de ganados, de venta en los almacenes de cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

NOVILLA recién parida, vendo. Eduardo Dato, 7.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. E. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

SE VENDEN 16 ovejas y 14 corderos y corderas, buenos. Para tratar, con Ignacio Calvo, en Cozuelos de Ojeda.

REGALAMOS magnífica pluma estilográfica, cargador automático, garantizada, enviando giro postal treinta pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid. (Necesitamos representantes).

TRASPASO establecimiento de calzado, sin mantas, por no poderlo atender. Inmejorables condiciones. «La Piedad». Saldaña. Pub. «Gall».

VENDO casa sitio céntrico. Informes, de 4 a 6, en Agencia «Gall».

NECESITO obrero agrícola fijo, bien retribuido. Gabriel Martín. Carretera Burgos. Palencia.

SE VENDEN 50 ovejas, a buen partir, entre ciento. En Valdespina. Mariano Tarrero.

VENDENSE nueve ovejas nuevas. Valle de Cerrato. Andrés Alejo.

VENDENSE 90 ovejas de vida y dos sementales. Dirigirse, Mariano Sanmillán. Herrera Pisuerga.

VENDESE casa, llave en mano. Barrio del Cristo, al lado acequia. Tratar, Mariano Prieto.

VENDESE carro para caballería menor, elegir entre dos. Julián Alonso. Villoyieco.

SE ARRIENDA corral, sito barrio Santa Ana. Para tratar, Hotel Central.

NECESITO habitaciones céntricas, para oficinas. Informes, esta Administración.

VALLE DE CERRATO. Se venden 30 ovejas. Nazario Barba.

OVEJAS de desecho; vendo veinte. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

MOLINOS café, cribas, candiles, faroles, máquinas esquilar, cubiertos, navajas, cuchillos. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDEN cinco millares de cebolla «Hercal» y treinta cántaros de vino. Próculo García. Villalcón.

¡¡**NEGOCIO** enorme producción!! Traspaso cantina «La Marea», por no poderlo atender su dueño. Razón, en la misma. Estrada, 16.

VENDO 90 ovejas, seleccionadas. Eduardo Martín. Villaprovedo.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Petra Eguiluz Lasa de Petrement
que falleció en Miravalles (Vizcaya) el día 10 del presente mes
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolado esposo, don Julio Petrement Romero; hijos, Esther Angela, Julio, María Victoria y Juan Luis; hijo político, don José María Pradera; padre, don Venancio Eguiluz Querejazu; nietos, María Concepción y José María; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la encomienden a Dios y asistan a la misa que por su alma se aplicará mañana, 12, a las nueve, en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Palencia 11 de octubre de 1945.

M.C.D.2022

Inauguración del Curso académico

(Viene de primera plana)

único acto al que devenir de los tiempos ha privado la grave unción que le prestaron ha luengas centurias aquellos claros varones que gobernaron—con la suavidad de la pluma y la fortaleza del hierro—las aulas alcalainas y salmatieses; pero sólo nuestras palabras de hoy conviene sean acordadas a la honda significación de este simbólico momento en que, tras un corto paréntesis, tornan a abrirse las puertas de la Universidad para dar comienzo a otra etapa más de su existencia, a otro curso escolar henchido de promesas siendo, pero bajo el imperativo de la unidad y el orden por séptima vez, repito desde que la justa espada del Caudillo nos devolvió a los españoles, con la norma y el pan, el inarcesible orgullo de llamarnos tales.

Hablando, como hoy lo hago, en nombre de nuestra juventud estudiantil encuadrada en el Sindicato Español Universitario, cúmpleme antes de nada dar las gracias más rendidas a cuantos, en una forma y otra, nos han ayudado en el pasado curso a cumplir con los complejos y difíciles deberes que el Estado ha impuesto al S. E. U., desde el magnífico Rector que nos preside hasta el más oscuro de los alumnos; mi agradecimiento, en especial, al Excmo. Sr. ministro de E. Nacional por su constante apoyo a nuestra organización, por sus desvelos hacia la Universidad española de la que nos sentimos el último estamento si, pero no el menos dotado de vitalidad propia: de entusiasmo y de fervor por los graves y transcendentales problemas universitarios—porque y permitidme una brevísima disgresión—el S. E. U., que es ante todo la corporación profesional de los estudiantes españoles que José Antonio soñó para ligar a todos los escolares de España en una tarea común, tiene a su cargo el cumplimiento de numerosos y no fáciles deberes académicos nunca confiados hasta nuestros días a ninguna organización estudiantil. Deberes en primer término, de formación de sus afiliados en los órdenes moral, político, social, deportivo, religioso; deberes de asistencia que cumple a través de una empresa tan vasta como popular entre los numerosísimos estudiantes necesitados de un apoyo económico para la realización de su vocación: deberes asistenciales estos que llevan a cabo con medios muy precarios y con un exacto concepto de la justicia y de la caridad entendida ambas con mayúscula y ejercida en los medios escolares que nos competen sin tener en cuenta más que la capacidad mental y las reacciones ante Dios y España de los beneficiados: deberes profesionales, llevados a cabo en representación de todos los alumnos ante las correspondientes autoridades académicas, defendiendo sus derechos—que son muchos— y haciéndoles cumplir sus obligaciones—que son otras tantas, si no más— encauzando sus iniciativas, tramitando sus problemas y coartando todo extremismo, tan perjudicial siempre a una comunidad como la nuestra; promoviendo viajes de prácticas, revistas y seminarios, sosteniendo a su costa centenares de becas para estudiantes y protgraduados tanto en España como en el extranjero, creando premios de fin de carrera, residencias, albergues, ejecutando, en fin, una espléndida labor complementaria de la estrictamente universitaria, tan interesante como variada y fundamental. Deberes sindicales que se derivan de la propia estructura de nuestra organización: el S. E. U. pulsa constante y señala a continuación las diferencias entre la Universidad de antes y la de ahora y añade que el S. E. U. ha podido comprobar que España será grande cuando se haga una universidad digna de los destinos que para ello soñaron nuestros muertos, muchos de ellos estudiantes. España—dice a continuación—será sólo lo que su juventud sea y es cierto que llegaremos a la meta aunque en el sendero hayamos de dejarnos, como ya está profetizado, la piel y las entrañas. El S. E. U. es la auténtica representación de los escolares, instrumento vivo y entero puesto al servicio de un Estado que reconoce nuestras razones, responsabiliza nuestra historia y nos confía fundamentales tareas, hombro con hombro del profesorado. El S. E. U. exponente magnífico de la ambición nacional de los estudiantes españoles, cumple todos los fines que a ellos interesan y comprende a todos los escolares por el mero hecho de serlo. Pero no impide a sus afiliados el ejercicio del derecho asociativo que preconiza el Fuero de los Españoles, antes bien, protege y fomenta aquellas asociaciones estudiantiles que, con una finalidad concreta y circunscrita, completan su difícil empresa entre la masa escolar: sin embargo, tampoco el S. E. U. desconoce que el ejercicio de un derecho está subordinado al bien común que en este caso es el orden de la universidad y el fundamental interés de España en mantener unida y compacta a su juventud en la Escuela de mando de la Patria.

Seguidamente se extiende en consideraciones sobre lo que sería una universidad en la que las luchas intestinas sucedieran a la paz de hoy, fecunda de realizaciones en el orden espiritual y en el orden práctico.

En la tarea que se nos ha encomendado a los universitarios—afirma después—hemos de estar juntos profesores y alumnos—los primeros para enseñar con rigor, con verdadero interés y con verdadera vocación sentida y aumentada cada día, combatiendo la rutina y el cansancio como el ermitaño a las tentaciones. Los escolares, unidos en haz, bajo la disciplina del S. E. U., en una permanente movilización de corazones.

«Cada primavera—dice finalmente—salen de la Universidad para desparramarse por toda la anchura de la Patria, nuevas promociones de jóvenes profesionales en los que la ilusión del título recién conquistado puede trocarse en el resentimiento del fracaso o en la amargura del abandono; de las peligrosidades de fermento antisocial, sabemos algo los españoles que conocimos la tremenda convulsión roja. Pues bien, la finalidad máxima pretendida por el SEU en su incansable acción universitaria que al muy complejo bagaje intelectual de los profesionales que aquí se forman año tras año, se agregue una dura experiencia militar, una intensa formación religiosa y una clara conciencia política que, abroquelando a sus poseedores contra todo morbo corrosivo, les informe de tal suerte que allí donde actúen—urbe, capital, pueblo o villorrio—ejerzan también una acción beneficiosa para sus conciudadanos y para la Patria, ayudando a formar nuevas legiones de hombres cabales que vayan relevando a las generaciones anteriores sin otros ideales que los de la unidad, la grandeza y la libertad de España».

El camarada Valcárcel terminó rogando al Magnífico Rector aceptara la respetuosa adhesión de los estudiantes y saludando a éstos, al tiempo que les pedía una mayor consagración al estudio en el curso que empieza. Terminó con el grito de ¡Arriba España!

UN CASO CLINICO EXTRAORDINARIO

Cádiz, 12.—Un caso clínico extraordinario, ha sido conocido esta tarde, registrado en el Hospital de Marina de San Carlos, del Departamento de Cádiz. A las once de la mañana del pasado martes, día nueve, efectuada una intervención quirúrgica de hernia inguinal por el comandante médico de la Armada y jefe de la Clínica de Cirugía, Dr. Pedro Luis Sicre, al marinero de la Armada, Ramón Ruiz Blanco, natural de Noya (Coruña), con destino en el Arsenal de la Carraca, cuando estaba la operación casi finalizada, pudo apreciar el cirujano el acaecimiento de un síncope cardiorespiratorio, sin que pudiera precisar el momento en que había ocurrido, por estár el enfermo con anestesia y sin vérsele la cara. Fracasados todos los medios que tanto el cirujano como sus ayudantes pusieron, en práctica para volverle a la vida, puesto que el corazón había quedado sin latir y el paciente daba la impresión de ser cadáver, decidió el cirujano abrir el vientre en la parte alta e, introduciendo la mano, efectuar el masaje del corazón, al propio tiempo que uno de los ayudantes continuaba efectuando la respiración artificial. Pasados tres o cuatro minutos, cuando ya se daba el caso por terminado, el doctor Sicre sintió en su propia mano cómo volvía a latir el corazón violentamente, apreciando todos el cambio de coloración del enfermo. Seguidamente, se continuó la respiración artificial y se procedió al cierre de las heridas operatorias del vientre. Aunque el estado del enfermo es considerado de gravedad, a las cincuenta y cinco horas de lo sucedido, se le aprecia una lenta recuperación. Se trata de uno de los casos más especiales que se registran en la literatura médica. Desde luego, muy contados en España.

El doctor Sicre ha manifestado que se decidió a poner en práctica ese método, por haberlo presenciado en el hospital central de Shanghai, en 1927, a un cirujano maestro, con el mismo éxito que ahora, si bien el paciente sobrevivió entonces cinco horas. El caso ha despertado extraordinaria curiosidad en la clase médica. Tanto el enfermo como el cirujano, son objeto de numerosas visitas, para inquirir detalles.—Cifra.

FUNERALES POR FERNANDEZ CUESTA

Toledo, 11.—En la iglesia del convento de Santa Ursula, se ha celebrado un funeral en sufragio del alma del ilustre periodista Manuel Fernández Cuesta, toledano de nacimiento. El acto ha sido organizado por la Comunidad de religiosas agustinas del referido convento, de la que es abadesa sor María Teresa Palomo, tía, del finado. En el centro del templo se había levantado un túmulo rodeado de blandones. Asistieron los periodistas locales y los corresponsales de las agencias informativas.—Cifra.

Interesante proyecto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Se propone reunir en el Jardín Botánico de Madrid todas las plantas y especies arbóreas que se producen en España

Madrid, 10.—El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se propone reunir en el jardín botánico todas las plantas y especies arboreas que se producen en España. Así lo ha manifestado el director del jardín a los periodistas que le han visitado para pedirle información acerca de los trabajos que se realizan para sistematizar toda la flora de España. Para esta labor, según dice el señor Caballero, han prestado toda clase de apoyo, el ministro de Educación Nacional y todos los altos funcionarios del Departamento.

Desde hace cinco años se está realizando esta labor, y en diversos puntos de España hay catedráticos y botánicos encargados de llevar a la practica el plan trazado por el señor Caballero.

En Barcelona trabajan el catedrático de botánica de Farmacia, señor Lose y el catedrático de Ciencias, especializado en hongos y musgos, señor Sere, que dirigen las expediciones y estudios para toda la zona catalana. En Madrid, para la región central, ayudan al señor Caballero los señores Cillero, Bellot, Santiago Campos y Ribas Goday. En la zona Sur, entre otros especialistas, se encuentran en plena labor los señores Loza, destacado en Málaga y Muñiz Medina, en Granada.

Afirma el director del jardín botánico, que en este año ha recorrido la zona de Baños de Montemayor, en Cáceres, que la flora de esta región tiene especies nuevas curiosísimas, en cuyas particularidades se destaca la influencia atlántica. También en este año ha recorrido Venta del Arzobispo, en Gredos; Sierra Nevada y la zona de Alicante, aunque en esta última no se han podido llevar a cabo grandes exploraciones, a causa de la sequía. Dice que la flora es curiosísima y que sólo en la provincia de Cuenca y en su serranía, se han encontrado dos mil nuevas especies, que sólo se dan en España, o que han sido descubiertas en nuestra Península. Asimismo ha ocurrido en otras zonas, y como tipos nuevos cita el «Aster Aragonensis» y la «Campanula Betetae». Estas nuevas plantas recogidas, serán estudiadas por los químicos y farmacéuticos, a fin de descubrir sus posibles aplicaciones.

El último viaje o excursión, ha constituído un completo éxito y ha proporcionado material abundantísimo para la investigación. Se han logrado las plantas y semillas de diversas variedades, que han sido ya clasificadas en los laboratorios del jardín botánico, en los cuales trabaja incesantemente el personal. Algunas plantas nuevas son tan pequeñas, que se precisa microscopio para su clasificación y observación.

El jardín botánico madrileño—termina diciendo el señor Caballero—reunirá pronto todas las plantas y especies propias de España. Ya han sido clasificadas más de 10.000 especies y se calcula que aun faltan por clasificar y estudiar, más de 20.000.—Cifra.

TEATRO PRNCIPAL

A LAS 7,30 Y 10,30

ESTRENO del film de mayor actualidad

Los efectos "atómicos" de la risa

Un divertidísimo salto atrás de cuatro siglos

Shakespeare aprende a bailar "swing"

Uno de los éxitos más grandes de la actual temporada

12 de Octubre: Fiesta de la Raza

DOS FUNCIONES: A las 7,30 y 10,30

La división del mundo en dos zonas de influencia inquieta mucho a EE. UU

Debe de hacerse lo posible para evitar una eventualidad tan peligros

Buenos Aires, 10.—El tema de la tensión ruso-aliada, continúa ocupando amplio espacio en los periódicos de Buenos Aires. El corresponsal de «La Nación» en Wáshington, termina su crónica diciendo: «La división del mundo en dos zonas de influencia competidoras inquieta mucho en los medios políticos norteamericanos. Un senador muy influyente dice que los Estados Unidos deben hacer todo lo posible por evitar una eventualidad tan peligrosa, pero otros piensan que el bloqueo occidental es una última alternativa por si Rusia insiste en ejercer una política unilateral sin dar cuenta a nadie y regir a su antojo los pueblos orientales europeos».—Efe.

LA PRIMERA PIEDRA DEL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO DE SAN PABLO

Madrid, 10.—Con asistencia de altas autoridades del Estado, será bendecida y colocada, el próximo día 12, a las cinco de la tarde, la primera piedra del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, en terrenos contiguos a la Ciudad Universitaria, que serán bendecidos, también. Oficiará en la bendición el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, y al acto se le dará gran solemnidad. El Colegio Mayor de San Pablo, lo funda la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, con aportaciones de capital de sus socios y amigos y como consecuencia del desenvolvimiento del Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.), que será el órgano docente del Colegio Mayor. De este Centro han salido ya veinte catedráticos de las Universidades del Estado y centenares de ex alumnos situados en brillantes carreras. El Colegio de San Pablo concederá becas y semibecas para ayuda a los estudiantes de clases modestas, aprovechando todos los hombres de valía para prepararlos en su labor, en defensa de la Iglesia Católica y de la Patria.—Cifra.

DESFILE EN HONOR DE LOS HEROES NAVALES NORTEAMERICANOS

Nueva York, 10.—Toda la ciudad ha tributado un grandioso recibimiento al almirante Nimitz, en el primer desfile oficial en honor de los héroes navales norteamericanos que se celebra desde 1899. Centenares de millares de personas se agruparon en las Avenidas por donde pasó el desfile, y, arrojó desde las ventanas una cantidad de papelillos, la mayor que se recuerda en la historia de la ciudad. El almirante dijo desde la escalinada del Ayuntamiento: «Jamás debemos correr nuevamente el riesgo de la amenaza producida por la debilidad».—Efe.

LAS ELECCIONES ARGENTINAS SE CELEBRARAN EN ABRIL

Buenos Aires, 10.—El ministro argentino del Interior, Quijano, al dar la noticia de la dimisión del coronel Perón, manfestó que las elecciones serán convocadas el día 12 de este mes y que se celebrarán en el próximo mes de abril.—Efe.

Regresa de Londres el conde de Marsal

Madrid, 11.—Ha llegado en avión, procedente de Londres, el Conde de Marsal, presidente de la Empresa de Telecomunicaicones «Torres Quevedo S. A.». Ha manifestado a los periodistas que, con motivo de su viaje al Reino Unido, ha visitado las instalaciones de los más modernos servicios de telecomunicacón que mantienen unida a la Gran Bretaña con los distintos continentes.

El viaje ha sido de gran utilidad para la Empresa que preside.

LUIS G. MONGE DE MEDINA

Abogado y Corredor de Comercio

Compra-venta de toda clase de valores

Cotizaciones diarias de las Bolsas

PALENCIA

Summer Welles habla del tratado de paz con Italia

Es preciso evitar el hundimiento del país

Fiume para Yugoeslavia y el Dodecaneso para Grecia

Lisboa, 11.—En un artículo que Summer Welles escribió para el "Diario Popular", el ex secretario de Asuntos Exteriores norteamericano, señala que el tratado de paz con Italia debe dar Fiume a Yugoeslavia y el Dodecaneso a Grecia. Afirma que Italia tiene derecho a una flota mercante y que es preciso evitar el hundimiento del país.

El artículo ha sido facilitado por la agencia francesa Sólr.—Efe.

PRONTO COMENZARA LA REPATRIACION DE PRISIONEROS ITALIANOS

Londres, 11.—El Gobierno británico ha decidido que la repatriación de prisioneros de guerra italianos, debe empezar tan pronto como sea terminada la cosecha de este año y los medios de transporte lo permitan, según ha manifestado el ministro de Relaciones Exteriores británico, Bevin. "Los recientes sucesos —añadió— han hecho que el transporte se haga más dificultoso y es imposible fijar una fecha para dar comienzo a estas repatriaciones".—Efe.

LOS PROBLEMAS DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo, 11.—Los representantes diplomáticos norteamericanos en el Oriente Medio, se disponen a trasladarse a su país, para conferenciar con el presidente Truman y con el secretario de Estado Byrnes, sobre los problemas específicos de aquella zona. El ministro norteamericano en Egipto, Luck, y el cónsul general en Palestina, Pinkerton, ya han emprendido el viaje, esperándose que los restantes diplomáticos lo efectúen muy en breve.

Parece ser que el presidente Truman muestra gran interés en obtener una información exacta y directa sobre la tensa situación en el Oriente Medio, sin excluir el problema de Palestina.—Efe.

LOS JUDIOS ATACAN EL CAMPO DE RECEPCION DE ATLIT

Jerusalén, 11.—Un grupo de judíos armados han atacado "el campo de recepción" de Atlit, ocasionando la muerte de un policía inglés, hiriendo gravemente a uno árabe y ligeramente a otro israelita, según se ha anunciado oficialmente.

Los asaltantes pusieron en libertad a doscientos inmigrantes clandestinos, dirigiéndose luego los judíos al monte Armelo, donde hicieron frente a la Policía.—Efe.

BYRNES ES PARTIDARIO DE QUE SE PUBLIQUEN LOS TERMINOS DEL ARMISTICIO CON ITALIA

Wáshington, 11.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, en una entrevista de Prensa, se manifestó partidario de que se hagan públicos los términos del armisticio con Italia, a menos—añadió—que por algún motivo que se desconozca sea conveniente que se mantenga en secreto. Ofreció a los periodistas que haría gestiones para que el armisticio sea dado a la publicidad. Añadió que podría haber, acaso, razones de índole militar y sugirió la posibilidad de que a otros altos funcionarios les convenga la necesidad de que el secreto sea mantenido.—Efe.

Cosecha abundante de maiz en Oviedo

DURANTE EL VERANO LLOVIO MUCHO

Oviedo, 12.—El tiempo, magnífico, facilita la recolección de maiz y otros productos agrícolas. Las cosechas son excelentes, debido a la abundancia de lluvia del verano. Los ríos llevan poca agua, pero no se deja sentir aun la sequía. En la capital, el abastecimiento de aguas es abundante, hasta el punto de que a pesar de que no hay retricciones en el consumo del público y de los riegos de calles y jardines, entra diariamente en los depósitos más agua de la que se gasta.—Cifra.

SEÑORA

No compre su abrigo sin antes ver lo que ha recibido

MARCELO

Los colores más modernos y los precios más baratos

Agustín Tinajas Melgar

Corredor de Comercio Colegiado

Hijo y sucesor de

D. Agustín Tinajas Fernández

Ofrece sus servicios profesionales y despacho

DON SANCHO, 13

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 55

La construcción del aeropuerto transocéanico de Barajas

Cada minuto y medio podrá tomar tierra y despegar un avión de 150 toneladas

Será uno de los mejores de Europa

Madrid, 11.—El periódico "Arriba" publica una información acerca de la construcción del aeropuerto transoceánico de Barajas, que será, una vez terminado, uno de los mejores de Europa. El movimiento de tierrás para preparar el aeropuerto representa más de un millón quinientos mil metros cúbicos, y la piedra que será necesaria para el afirmado de las pistas es la de trescientos cincuenta mil metros cúbicos; la cantidad de cemento a emplear asciende a noventa mil toneladas. El actual campo, de una superficie de tres kilómetros cuadrados, tendrá con la reforma que se realiza diez kilómetros, además de cuatro grandes pistas en sentido Este-Oeste, Nordeste a Suroeste y de Noroeste a Sureste, que cruzarán el aerodromo. La primera de ellas, tendrá un ancho de 300 metros y de ellos, ochenta de afirmado y tres mil ciento de longitud; la segunda y la tercera, tendrán una longitud de dos mil quinientos metros y quinientos de ancho, y de ellos cincuenta de afirmado, y la cuarta, dos mil metros de longitud, cuatrocientos de ancho y cincuenta de afirmado.

Además de las pistas mencionadas, existe las llamadas de "rodadura", que sirven para poner en comunicación la zona de estacionamiento con cada una de las pistas de despegue. El número de aparatos que podrán tomar tierra y despegar del nuevo aerodromo, será el de un avión de 150 toneladas cada minuto y medio. Además, se construirá una serie de instalaciones dotadas de los más modernos adelantos, tales como hangares, estaciones de combustible, servicios sanitarios, teléfonos, etc., etc., y existe el proyecto de construir una quinta pista en dirección Norte-Sur. El presupuesto de las obras asciende a noventa millones de pesetas.—Cifra.

6.000 TONELADAS DE TRIGO A BARCELONA

Barcelona, 11.—Entre los buques fondeados hoy en el puerto, figuran el «Monte Naranco», con 6.000 toneladas de trigo, procedente de la Argentina y el «Campalans», de Aruba, con combustible líquido.—Cifra.

AGRICULTORES, HORTELANOS

Ahorraréis dinero con

ABONOS CABAÑERO, S. L.

Central: ALICANTE — Sucursal: VENTA DE BAÑOS

Pedidos, a Subdirección

Plaza Mayor, 5, 2.º - PALENCIA

EL JOVEN

DON JOSE MARIA DE LA FUENTE GUTIERREZ

CABALLERO MUTILADO

Falleció en Herrera de Pisuerga el día 11 de Octubre de 1945

a los 28 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres Francisco y Argimira; hermanos Aurelio, Mercedes, Carmen, Aurea, Antonina, María Jesús y María Piedad; hermanos políticos Cándida Salvador, Angel Linares y José Antonio Bruyel; tíos, primos y demás familia,

La conducción del cadáver: Viernes, 12, a las cinco de la tarde.

SUPLICAN a Vd. una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos, y Obispo de la Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022